INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
04
FECHA DEL INFORME
31-07-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-0706-2026
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1032371563
PLAZO DE EJECUCIÓN	0 meses 77 días
VALOR	$ 26.920.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2026-04-22
FECHA DE TERMINACIÓN	12/12/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	2026-02-25 - 2026-03-15, 2026-03-16 - 2026-03-24, 2026-03-25 - 2026-04-07, 2026-04-08 - 2026-04-21
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 3.365.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-07-01 - 2026-07-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA BRINDAR ATENCIÓN PRIMARIA EN CASOS DE EMERGENCIA QUE SE PRESENTEN EN LOS PARQUES Y ESCENARIOS BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, CONTRIBUYENDO A LA ATENCIÓN OPORTUNA Y SEGURA DE LOS USUARIOS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
Obligación 1: . Brindar atención de primeros auxilios dentro de los parques, escenarios y senderos administrados por el IDRD activando las rutas de emergencia según sea necesario y garantizando la estabilidad de los signos vitales del usuario, hasta la entrega del usuario afectado a la ambulancia o a su responsable en caso de emergencia	En el periodo comprendido del mes de JULIO se generó la necesidad de activación de las rutas de emergencia, el día sábado 18 para el apoyo de un paciente que presento parada cardio respiratoria en las instalaciones del parque Tunal.
Obligación 2: Registrar de manera precisa y exhaustiva, en el formato designado para la atención en salud, toda la información relacionada con cada intervención de primeros auxilios brindada a los usuarios en el parque asignado.	En el periodo comprendido del mes de julio se realizaron 6 atenciones de salud a usuarios del parque y CEFE Tunal, se anexan evidencias e informe de las mismas.
Obligación 3: Realizar mensualmente tres campañas de prevención y promoción de la salud, enfocándose en prácticas saludables y el buen uso de los servicios de los parques y escenarios asignados, presentando al profesional encargado la temática a divulgar con previa anticipación.	Para el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, se realizan tres capacitaciones solicitadas via correo electronico de la circular 003 de IDIGER las cuales fueron: Julio 16 2026 13:00-14:45 1ra Capacitacion **: Medidas de cuidado especial en niños, personas mayores, deportistas y usuarios con condiciones de salud que puedan aumentar su vulnerabilidad frente a las altas temperaturas,** personas.(15 personas) Julio 17 2026 2da Capacitacion: 12:00-12:40 **Reconocimiento temprano de signos y síntomas asociados a la deshidratación, golpe de calor e insolación** usuarios del CEFE y parque el Tunal. (15) Julio 22 2026 3ra. capacitación 10:00-10:50 **IMPORTANCIA DE LA HIDRATACIÓN ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA** (18 personas)
Obligación 4: Reportar el inventario de equipos e insumos de primeros auxilios en el formato correspondiente, dentro de los primeros cinco días de cada mes, detallando insumos faltantes, vencidos o en mal estado, para su disposición y reposición adecuada	Para el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, se realiza inventario general de insumos de enfermería en formato de inspección de botiquines tipo C, donde se relacionan cantidades actuales, faltantes, lotes y fechas de vencimientos, se hace reporte y solicitud de insumos al apoyo de la supervision del contrato y se da conocimiento a la administración de CEFE administración del parque el Tunal vía correo electrónico.

Obligación 5: Hacer uso adecuado y mantener en buen estado los dispositivos médicos asignados bajo inventario; reportando cualquier anomalía y gestionando mensualmente las hojas de vida de ellos mismos.	**.** Durante el mes de 1 al 31 de Julio 2026 se revisan, limpian y verifican el uso adecuado y funcionamiento de los insumos médicos con validación diaria, y en escenario CEFE Tunal, se deja evidencia de su existencia, estado, fechas de revisión, 01, 03, 05 11, 15, 22 y 24 todo en el acta designada, complementada con evidencia fotográfica, dando cumplimiento a la obligación contemplada.
Obligación 6: Mantener el área de trabajo en condiciones óptimas, realizando la limpieza y mantenimiento semanal de equipos, insumos y dispositivos médicos; realizar la verificación de rótulos, envases y fechas de los insumos para garantizar su uso adecuado, registrando esta actividad en el formato correspondiente	Durante el mes de 1 al 31 de julio 2026 se realiza limpieza y desinfección, de puntos de enfermería, los dias 2, 5, 10, 11, 18, 20, 21 y 24 tablas rígidas camillas fijas, sillas de ruedas, mesas donde se encuentran los insumos, lokers gabinetes, rotulación de insumos, se da nueva reubicación a las cosas, con su respectiva evidencia fotográfica.
Obligación 7: Participar en los procedimientos de prevención y atención de emergencias conforme a las normas técnicas legales y al Plan de Emergencias y Contingencias del parque o escenario.	Durante el periodo comprendido 1 al 31 de julio 2026 se realizaron actividades en los eventos, procedimientos de prevención y promoción de emergencia en CEFE Tunal y parque estructurante el Tunal, se realiza seguimientos a los elementos de atención de emergencias en los cuales están camillas tipo FEL mediante el formato “inspección de camillas” dejando consignado en la respectiva acta lo encontrado con registro fotográfico y envió de los mismos al correo electrónico a la supervisión contrato y administración del escenario. Se realiza validación de los recursos de atención en salud en el evento AGUILA en la plaza de eventos del parque Tunal.
Obligación 8: Asistir a las capacitaciones y reuniones programadas, estableciendo estrategias de comunicación con el equipo de trabajo para garantizar la transmisión oportuna y clara de información al supervisor.	En el periodo comprendido del mes de julio se asiste a 1 reunión vía llamada de whatApp y/o reunión programada de manera virtual el dia 23 de julio con el apoyo de la supervisión, Adriana Celis y la compañera Monica Giraldo.
Obligación 9: : Apoyar la proyección y presentación oportuna de respuestas a solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y otros requerimientos relacionados con los proyectos y actividades de la Subdirección Técnica de Parques, asegurando calidad y veracidad en los contenidos.	En el periodo comprendido en el mes de Julio no se evidencian solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y otros requerimientos relacionados con la prestación del servicio, del objeto contractual.
Obligación 10: Elaborar y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión realizada, debidamente firmado por el supervisor, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, dentro de los plazos establecidos.	Se carga en la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión realizada, del mes de Junio, debidamente firmado por el supervisor.

Obligación 11: Cumplir con las demás responsabilidades asignadas por el supervisor que estén relacionadas con el objeto del contrato, incluyendo el diligenciamiento de la bitácora de actividades	Para el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio del 2026, se asiste a la programación de actividades solicitadas para el parque y CEFE el tinal donde se realizan las actividades del ojeto del contrato, en la validación de insumos, elementos y dispositivos médicos, asi como la validación de los recorridos de los escenarios, atención de usuarios en primeros auxilios, capacitaciones y socializaciones según requerimientos, se anexa bitácora de actividades diarias.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	$ 218.900,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 280.200,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$ 42.700,00
	TOTAL	$ 541.800,00

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ

No. Identificación: 1032371563

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: JOHN RICARDO GONZALEZ COBOS

No. Identificación: 79856960

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-06

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Nombre del Contratista	JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ									
2	Identificacion	CC	**X**	CE		**Numero**	1032371563	**N° contrato**	0706-2026		
3	Responsable del impuesto a las ventas							SI		NO	**X**
4	Pertenece al Regimen Simple							SI		NO	**X**
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	**X**
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2025, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2025), equivalentes a $69,718,600							SI		NO	**X**
7	**Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.**										
	Número de planilla	92873876		Fecha de pago	2026-07-14		Valor pagado	$ 541.800			
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	$ 218.900			Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		$ 280.200				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	$ 42.700			Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
8	**Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual**										
	AFC $	$ 0			Ahorro Voluntario Pensión $		$ 0				
9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2025). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	**X**
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2025). Anexo							SI		NO	**X**
11	**DEPENDIENTES: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.**										
	De acuerdo al Art. 7 de la ley 2277 del 2022 solo se podra deducir hasta un valor mensual de $314,244 por cada dependiente económico, y hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. Certifico bajo la gravedad de juramento el numero de dependientes (si no tiene dependientes colocar (0))								**#**	0	
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil de cada uno). Anexo							SI		NO	**X**
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil de cada uno y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	**X**
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil de cada uno y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2025) $12,947,740 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2025) $12,947,740 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
12	Es pensionado? Anexo Resolución o certificación de entidad pensional que acredite inclusión en nómina de pensionados							SI		NO	**X**
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	**X**
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:							$	$ 0		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 31 MM 07 AA 26



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1005360140	CC	1032371563	JHON ALEXANDER JIMENEZ

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaría	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORT	182552	3000836260	002	12-ago-26	12-ago-26	PAGADA	13-ago-26	5003719687	Transferencia Giradora	3.365.000	3.253.190	036458479 AHORROS Banco de Bogotá		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000836260	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	3.365.000	67.300
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.865.979	27.685
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	3.365.000	16.825
			TOTAL DESCUENTOS	111.810

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000836260	5001018909	001	O232020200996520	3-100-I001	2026

	26-ago-26 21:17:29
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032371563	JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ	KR 99 A 72-43 SUR	3132817127	cbvbjajimenez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93726354	13/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$541.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	42.700				42.700	0	0	42.700			427	42.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	42.700	42.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	541.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032371563	JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ	KR 99 A 72-43 SUR	3132817127	cbvbjajimenez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93726354	13/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$541.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 1032371563 | JIMENEZ GOMEZ JHON ALEXANDER | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.750.905 | 30 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.750.905 | 30 | 218.900 | 14-23 | 1.750.905 | 30 | 3 | 42.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Anexo soportes obligaciones específicas

JULIO – 2026

JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ - IDRD CTO 0706-2026

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados

OBLIGACIÓN 1. Brindar atención de primeros auxilios dentro de los parques, escenarios y senderos administrados por el IDRD activando las rutas de emergencia según sea necesario y garantizando la estabilidad de los signos vitales del usuario, hasta la entrega del usuario afectado a la ambulancia o a su responsable en caso de emergencia

CEFE TUNAL
En el periodo comprendido del mes de JULIO se generó la necesidad de activación de las rutas de emergencia, el día sábado 18 para el apoyo de un paciente que presento parada cardio respiratoria en las instalaciones del parque Tunal.
 
Respuesta de una Móvil **TAB** de código **6931** a cargo de Camilo Vázquez y la Móvil **TAM** de código **6996** a Cargo del Medico Andrés Tovar, incidente del CRUE N° 378233 -026

Anexo soportes obligaciones específicas

JULIO – 2026

JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ - IDRD CTO 0706-2026

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados

OBLIGACIÓN 2 Registrar de manera precisa y exhaustiva, en el formato designado para la atención en salud, toda la información relacionada con cada intervención de primeros auxilios brindada a los usuarios en el parque asignado.

En el periodo comprendido del mes de julio se realizaron 6 atenciones de salud a usuarios del parque y CEFE Tunal.

ATENCIONES PRIMEROS AUXILIOS CEFE TUNAL.

El día **08/07/2026** Se realiza atención de un paciente masculino de 9 años del programa de compensar quien llega a la enfermería por sus propios medios indicando “fui hacer un delfín en la piscina y no me di cuenta que estaba muy pandita y me pegué en la cabeza y en el cuello” a la valoración paciente con Glasgow 15/15 el cual presenta dolor a la palpación y a la movilidad leve en región cervical, dolor de cabeza a nivel fronto parietal 5/10 se realiza control de signos vitales sin alteraciones, neurológicamente en buenas condiciones, debido al trauma y al dolor se indica al acudiente llevar el menos al centro asistencial para valoración por médico, se da de alta con recomendaciones y signos de alarma a la acudiente frente al docente del programa la cual refiere entender y aceptar.

El día **08/07/2026** Se realiza atención de un paciente masculino de 12 años del programa aletas quien ingresa a la enfermería por sus propios medios indicando “me duele mucho la cabeza y me fastidia la luz” a la valoración paciente con Glasgow 15/15 el cual presenta cefalea nivel parietal 8/10 nauseas, marea y foto sensibilidad se realiza control de signos vitales sin alteraciones, neurológicamente en buenas condiciones, se consulta con la madre vía telefónica quien indica que hace días esta indispuesto y con dolor de cabeza, ya saco cita para control por medicina general la cita esta para el día 10de julio, el menor se encuentra con una amiga de la madre a quien le autoriza administrarle 1 tableta de acetaminofén 500mg, menor en reposo el cual pasados 20 minutos indica mejoría del dolor, del mareo y las náuseas, por lo que decide retirarse en compañía del acudiente hacia la casa, para continuar reposo, sale estable con cefalea 2/10 con recomendaciones y signos de alarma.

El día **09/07/2026** Se realiza atención de una paciente femenina de 32 años del programa alto rendimiento de YUDO quien se encuentra en el restaurante, donde solicita asistencia por una crisis de asma, a la llegada al lugar se evidencia paciente sentada chateando e indica “no puedo respirar sufro de asma y vivo en Soacha donde ayer hubo un incendio y había humo y se me están durmiendo las manos” a la valoración paciente consiente alerta y orientada con buen patrón respiratorio saturando SPO2 92% al medio, se indica manejo de respiración toma de signos vitales estables, glucometria de 89mg/dl, se realizan ejercicios de respiración, paciente indica mejoría queda en el restaurante en compañía de sus compañeros en buen estado general con signos y síntomas de alarma.

El día **13/07/2026** Se realiza atención de un paciente masculino de 19 años visitante de las instalaciones del CEFE quien indica que venía en bicicleta se resbalo y cayó hacia el lado derecho, a la valoración se evidencia laceración del dedo 2 de la mano derecha, se realiza limpieza se cubre la herida, paciente se retira del punto en compañía de sus compañeros en buen estado general con signos y síntomas de alarma.

El día **21/07/2026** Se realiza atención de una paciente femenina de 32 años del programa psicomotriz, donde solicita asistencia debido a que se agacho a alzar el bebe y no se pudo levantar presentando fuerte dolor en la espalda a nivel de la cintura a la valoración paciente consiente alerta y orientada con buen patrón respiratorio toma de signos vitales estables, se indica crioterapia y manejo por la EPS paciente indica salir a consulta médica con su familiar en vehículo particular, la cual se retira en compañía de su esposo en buen estado general con signos y síntomas de alarma.

ATENCIONES PRIMEROS AUXILIOS PARQUE TUNAL

El día **18/07/2026** Se realiza atención de una paciente femenina de 48 años, la cual indican que esta desmayada en un kiosco, a la llegada a la escena se evidencia paciente con pérdida del tono postural, dentro del kiosco, en posición de cuclillas sin respuesta a estímulos, se realiza extracción raída, se verifican signos vitales los cuales se encuentran ausentes, se inicia RCP y se indica traer y poner equipo DEA, se activa la línea 123 indican envió de recurso disponible, se pone DEA el cual indica no requiere descarga y continuar con maniobras de RCP las cuales se desarrollan en apoyo de personal salvavidas y seguridad del parque, proceso que se repite por 7 veces durante 25 minutos sin respuesta, llega recurso de CREU móvil 6996 a cargo del Dr. Andrés Tovar quien realiza valoración e indica paciente fallecido a las 12:11

Se anexa informe de descripción de la atención del evento.

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

FECHA Y HORA DE LA ATENCION	NOMBRE COMPLETO PERSONA ATENDIDA	TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD (Años)	EPS	TELÉFONO	PERSONA RESPONSABLE SI EL PACIENTE ES MENOR DE EDAD O ADULTO MAYOR	PARENTESCO	DESCRIBA PARQUE O ESCENARIO DONDE SE PRESENTA EVENTO	DESCRIBA LUGAR SE PRESENTA EVENTO	DESCRIBA SÍNTOMA Y/O SIGNO	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	CARGO DEL PROFESIONAL QUE PRESTA LOS PRIMEROS AUXILIOS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTA LOS PRIMEROS AUXILIOS	SE USO EQUIPO DEA	CON SI EL USU FU TRASLA EN SEF D
8/07/2026	Daniel Santiago Olive	DOCUMENTO EXTF	5982468	9	Capital Salud	3045786305	Maria Torres	Cuidadora	CEFE TUNAL	PISCINA	DOLOR	Se realiza atención de	ENFERMERIA	JHON JIMENEZ	No	No
8/07/2026	Tiago Cocoma Alcos	TARJETA DE EXTR	1023328162	12	COMPANSAR	3003798082	MILENA ALCOSER	MADRE	CEFE TUNAL	PISCINA	dolor	Se realiza atención de	ENFERMERIA	JHON JIMENEZ	No	No
9/07/2026	Aixa Celene Riojas	CÉDULA DE CIUDAD	1018463518	32	SANITAS	3005976224	N/A	N/A	CEFE TUNAL	RESTAURANTE	mareo	Se realiza atención de	ENFERMERA Y SAI	JHON JIMENEZ	No	No
13/07/2026	Anderson Joel Caper	CÉDULA DE CIUDAD	1140915103	19	SALUD TOTAL	3134855912	N/A	N/A	CEFE TUNAL	RECEPCION	LACERACION	visitante de las instal	ENFERMERIA	JHON JIMENEZ	No	No
2/07/2026	Yulienth Carolina Mai	CÉDULA DE CIUDAD	1031154610	32	COMPENSAR	3223015682	N/A	N/A	CEFE TUNAL	SALA PSICOMOTRI	dolor	donde solicita asister	ENFERMERIA	JHON JIMENEZ	No	No
16/07/2026	ERIKA PAOLA RAM	CÉDULA DE CIUDAD	53033936	48	DESCONOCEN	3115842468	N/A	N/A	PARQUE TUNAL	QUIOSKO NUMERO	PARO CARDIO RES	Paciente que se encu	ENFERMERA Y SAI	JHON JIMENEZ - KE	SI	No

ESPACIO EN BLANCO.

IDRD BOGOTÁ

FORMATO DE ATENCION PRIMEROS AUXILIOS EN SALUD

SUBDIRECION TECNICA DE PARQUES

PARQUES Y ESCENARIOS PISCINAS BOGOTA

Código:

Versión:

PARQUE O ESCENARIO: CEFE. Tonal

MES Y AÑO: JULIO 2026. Monica Girato - Jhon Jimenez

FECHA	NOMBRE PERSONA ATENDIDA	TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	N DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD (Años)	EPS	TELEFONO	DESCRIBA BREVEMENTE SINTOMA Y/O LESION	CARGO DEL PROFESIONAL QUE PRESTA LOS PRIMEROS AUXILIOS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTA LOS PRIMEROS AUXILIOS	SE USO EQUIPO DEA	EL PACIENTE FUE TRASLADADO EN AMBULACIA	FIRMA USUARIO ATENDIDO
04/07/26	Samara Lara Cuellar	RC	1011259708	6	Compensar	3104205278	Epistaxis	Salvavidas	Luis Moreno	No	No	YURANNIC
03/07/26	Paula M. Castañeda	TI	1012887122	15	Sanitas	3508932014	Caída	Salvavidas	Raquel Mena	No	No	Luz Delgado
04/07/26	Santiago Rincon	RC	1017623691	5	S. total	3112501532	Laceración	Enfermero	Monica Girato	No	No	Yuli Castellanos
04/07/26	Fabian Alfredo Yate	CC	1032678479	25	Compensar	3212637241	Lipotimia	Enfermero	Monica Girato	No	No	Alfredo Yate
08/07/2026	Jose Tafur	CC	5986733	60	Pongal	3152981420	Hipotensión	Enfermero	Monica Girato	No	No	Jose Tafur
8/7/2026	Daniel Santiago Olivera	PPT	5982468. 9	Capital	3015786305	Tx Cervical	Cervical	Jhon Jimenez	100	100		
8/7/2026	Tiago. Cocorita Alcaser	TI	1025328162	12	Compensar	3003798082	Migraña.	Helena Alcaser enfermera	Jhon Jimenez	100	100	
9/7/2026	Anca Cedeno Rojas	CC	1018463518	32	Sanitas	3005976224	Crisis Ansiedad	Enfermero	Jhon Ordoñez	100	100	
4/07/2026	Leidy Ximena Arenas	CC	1030842543	SPN1		3023464725	Lipotimia	Enfermero	Dylan Alfonso Monica Girato	No	No	Leidy Arenas
4/07/2026	Nohora Tovar	CC	52883618	45	Sanitas	3044235406	Hipotensión Mareos	Enfermero	Monica Girato	No	No	Nohora Tovar
15/07/2026	Luz Vela	CC	1033692435	385	S. total	3193552586	Hipotensión	Enfermero	Dylan Alfonso Monica Girato	No	No	Luz Vela
13/7/2026	Anderson Joel Capera	CC	1140915103-19		S. total	3134855912	Tx dedo ZHSO	Enfermero	Jhon Jimenez	100	100	
18/7/2026	Erica Paola Ramirez Pineda	CC	52236136	48		3115824268	Pap Cardio Resp.	Enfermero Salvavidas	Jhon Jimenez Kevin Segura	SI	100	
21/7/2026	Yoleth Cardona Martinez Arango		1031154610	32	Compensar	3223015682	Lumbago Mecc.	Enfermero	Jhon Jimenez	100	100	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

PROGRAMA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	
HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN Y TRASLADO	
REGISTRO ASISTENCIAL DE ATENCIÓN Y TRASLADO	
REGISTRO DE PRIMER RESPONDIENTE EN SALUD	X

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

A. DATOS GENERALES

CONSECUTIVO	HISTORIA CLÍNICA No.	REGISTRO ASISTENCIAL No.	CÓDIGO DEL VEHÍCULO DE EMERGENCIA O AMBULANCIA	TAB		TAM	X	VRR	
203639	52236136		6996 - JQV222						

DIRECCIÓN O NOMENCLATURA DONDE SE REALIZA LA ATENCIÓN	Parque del tunal

FECHA DE LA ATENCIÓN	18/07/2026		TIPO DE LA ATENCIÓN > EVALUACIÓN		

HORAS DE ATENCIÓN	DESPACHO	LLEGADA	SALIDA ESCENA	LLEGADA DESTINO 1	SALIDA DESTINO 1	DISPONIBLE
	12:01:00	12:08:00	13:30:00	N/A	N/A	13:35:00
	HH MM	HH MM	HH MM	HH MM	HH MM	HH MM

B. DATOS DEL PACIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		EDAD	48	AÑOS	X
	Erika	Paola	Ramirez	Pineda				MESES	
								DIAS	

TIPO DE DOCUMENTO > CC		No. de identificación: 52236136

NACIONALIDAD(PAÍS)	Colombiano		ETNIA > NINGUNA DE LA ANTERIORES		Otro ¿Cuál?:

FECHA DE NACIMIENTO	DD MM AAAA		GENERO > FEMENINO	Otro ¿Cuál?:		ESTADO CIVL > SOL	Otro ¿Cuál?:
	24/12/1978						

DIRECCIÓN RESIDENCIA	Carrera 24 a # 45 a 45		OCUPACIÓN	Vendedora	NÚMERO TELEFÓNICO	Fijo: 3115842468 Móvil o celular:3115842468

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACOMPAÑANTE O RESPONSABLE		PARENTESCO		NÚMERO TELEFÓNICO		DIRECCIÓN RESIDENCIA DEL ACOMPAÑANTE O RESPONSABLE
Yuli Vargas		Prima		Fijo: 3115842468 Celular: 3115842468		Carrera 24 # 45 a 45

	SITIO DE LA ATENCIÓN > VÍA PÚBLICA		Otro ¿Cuál? :	

SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD > SUBSIDIADO		Otro ¿Cuál?: Famisanar	

AUTORIZACIÓN	CÓDIGO:		¿QUIÉN AUTORIZÓ?:		HORA DE NOTIFICACIÓN:
	CRU-378233-26		Enid de los reyes		HH:MM 11:53:00

B.1 GRUPO DIAGNÓSTICO

GRUPO DIAGNOSTICO > ENFERMEDAD GENERAL		Otro ¿Cuál?:	

MOTIVO DE CONSULTA: "Perdida del estado de conciencia "

ENFERMEDAD ACTUAL: Se trata de paciente femenina de 47 años el cuál paramédico de tunal informa perdida del estado de conciencia sobre las 11+45 am evidencia por DEA, parocardiorespiratorio ya al momento de la llegada sobre las 12+08 pm se evidencia con desfibrilador ausencia de actividad de eléctrica cardíaca, pupilas midriaticas, ausencia de reflejos, se declara defunción a las 12+11 pm,

C. EXÁMEN FÍSICO INICIAL Y ANTECEDENTES

I. VALORES SIGNOS VITALES: INICIAL Y CONTROLES

AVDI Inicial	AVDI > I	HH:MM 12:11:00	
HORA DE LA MEDICIÓN	12:11:00	N/A	N/A
TA	0 m.m.hg	N/A	N/A
FC	0 lpm	N/A	N/A
PULSO	0 ppm	N/A	N/A
FRECUENCIA VENTILATORIA	0 vpm	N/A	N/A
Tº	35 º	N/A	N/A
SAO2%	0 %	N/A	N/A
GLUCOMETRÍA	No tomada mg/dl	N/A	N/A

II. DESCRIPCIÓN DE ANTECEDENTES

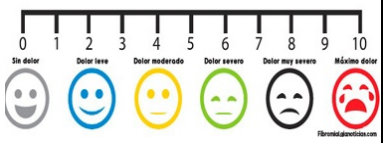
1. ALÉRGICOS	NIEGA	
2. QUIRÚRGICOS	NIEGA	
3. PATOLÓGICOS	Hipertensión arterial	
4. TÓXICOS	NIEGA	
5. GINECOOBSTÉTRICOS	G: 2, P: 2, A: 0, C: 0, V: 2	FUR: No especifica
6. PSIQUIÁTRICOS	NIEGA	
7.FARMACOLÓGICOS	Familiar no especifica tratamiento	

ESCALA DE COMA DE GLASGOW

M.R.M	M.R.M	M.R.P
MRM > NO RESPONDE [1]	MRV > NO RESPONDE [1]	MRP > NO LOS ABRE [1]

ESCALA LAPSS	Normal	BUSQUE ASIMETRÍAS OBVIAS		DER	IZQ
Sonrisa / Gesto	N/A	Cae		N/A	N/A
Fuerza de agarre	N/A	Agarre débil		N/A	N/A
		Sin agarre		N/A	N/A
Debilidad en MMSS	N/A	Se desvia hacia abajo		N/A	N/A
		Cae rápidamente		N/A	N/A
Paciente tiene sólo debilidad unilateral		SI	N/A	NO	N/A

ESCALA ANÁLOGA DEL DOLOR



Escala del dolor seleccionada:
0 - SIN DOLOR

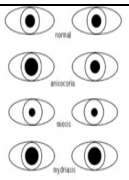
VALOR TOTAL: 3 pupilas midriaticas

RTS - VALOR TOTAL: No aplica			
E.C. GLASGOW	P. Sist.	FR	VALOR
13 -15 N/A	> 89 N/A	10 - 29 N/A	4
9 - 12 N/A	76 -89 N/A	> 29 N/A	3
6 - 8 N/A	50 - 75 N/A	6 - 9 N/A	2
4 - 5 N/A	1 - 49 N/A	1 - 5 N/A	1
3 N/A	0 N/A	0 N/A	0

CRITERIOS DE TAMIZACIÓN LAPSS

	Si	No	Desc
Edad > 45 años	No aplica	No aplica	No aplica
Sin historia previa de convulsiones	No aplica	No aplica	No aplica
Inicio de síntomas neurológicos en las ultimas 24 horas	No aplica	No aplica	No aplica
Paciente no usuario de sillas de ruedas o postrado en cama	No aplica	No aplica	No aplica
Glucosa sérica entre: 60 y 400mg/dl	No aplica	No aplica	No aplica

TAMAÑO PUPILAR



No aplica
No aplica
No aplica

DIFICULTAD RESPIRATORIA

SIGNOS	Si	No
POLIPNEA		X
TAQUIPNEA		X
TIRAJES		X
CIANOSIS CENTRAL		X
CIANOSIS PERIFÉRICA		X

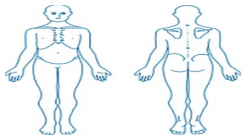
ESTADOS DE CONCIENCIA EN SALUD MENTAL

ESTADO	Si	No
ALTERACIÓN		X
MANIACO		X
DEPRESIVO		X
AGITACIÓN PSICO-MOTORA		X
PSICÓTICO		X

FECHA DE LA ATENCIÓN	DD MM AAAA		CÓDIGO DE LA UNIDAD MÓVIL:		HISTORIA CLÍNICA N°: 52236136
	18/07/2026		6996		REGISTRO ASISTENCIAL N°:

DESCRIPCIÓN DEL EXÁMEN FÍSICO:Paciente con perdida del estado de conciencia en paro cardorepiratorio, cabeza central simétrica sin lesiónes ojos, se evidencia pupilas midriaticas, Tórax simétrico sin presencia de trauma, cardorepiratorio sin presencia de ruidos cardíacos ni actividad eléctrica cardíaca ruidos respiratorios ausentes, paciente en paro , abdomen blando depresible sin evidencia de traumas genitourinario no evaluado extremidades sin edema ni presencia de traumas neurólogico paciente con Glasgow de 3/15 ptos con pupilas midriaticas

Señale el (los) sitio(s) de la(s) lesión(es)



SIN LESIONES

1	HERIDA PENETRANTE	
2	HERIDA CORTANTE	
3	FRACTURA EXPUESTA	
4	FRACTURA CERRADA	
5	CUERPO EXTRAÑO	
6	HEMORRAGIA	
7	MORDEDURA	
8	PICADURA	
9	EXCORIACIÓN	
10	DEFORMIDAD O MASA	
11	HEMATOMA	
12	ERITEMA / INFLAMACIÓN	
13	LUXACIÓN / ESGUINCE	
14	QUEMADURA	Q1° Q2° Q3°

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA (Diligenciado por Médico) : **X**

- I469 - PARO CARDÍACO, NO ESPECIFICADO
- I461 - MUERTE CARDÍACA SÚBITA, ASÍ DESCRITA

Hipertensión arterial

COMPLEJO SINDROMÁTICO (Diligenciado por: Tecnólogo o Técnico Profesional en Atención Prehospitalaria Auxiliar de Enfermería)

D. PROCEDIMIENTOS REALIZADOS DURANTE LA ATENCIÓN Y TRASLADO

I. INMOVILIZACIÓN	Si	No
CERVICAL		X
PELVIS		X
MMSS-DER		X
MMSS-IZQ		X
MMII-DER		X
MMII-IZQ		X
COMPLETA		X

II. VARIOS	SI	NO
INFUSIÓN INTRAÓSEA		X
ADITAMENTO EXTRAGLÓTICO		X
INTUBACIÓN OROTRAQUEAL		X
REANIMACIÓN BÁSICA	X	
REANIMACIÓN AVANZADA		X

III. OXÍGENO TERAPIA	Si	Lts/mm	No
CANULA NASAL		N/A	X
MÁSCARA SIMPLE		N/A	X
MÁSCARA CON RESERVORIO		N/A	X
MÁSCARA CON VENTURY		N/A	X

IV. ASISTENCIA VENTILATORIA	Si	No
BOLSA-VÁLVULA-MÁSCARA-TUBO (BVM - BVT)	X	
VÁLVULA A DEMANDA		X
CRICOTIROIDOTOMÍA		X
VENTILACIÓN MECÁNICA		X

V. ATENCIÓN PARTO EXTRA HOSPITALARIO

SEMANAS DE GESTACIÓN: N/A	FUR N/A		PLACENTA EXPULSADA	SI	NO	SANGRADO VAGINAL ACTIVO	SI	NO		
				N/A	N/A		N/A	N/A		
OTRA ¿CUÁL? N/A			COMPLETA	N/A	N/A					
			INCOMPLETA	N/A	N/A	PLACENTA DISPONIBLE PARA EMBALAJE Y TRANSPORTE	SI	NO		
EXPULSIVO	SI	NO	ESPONTÁNEA	N/A	N/A		N/A	N/A		
	N/A	N/A	ASISTIDA	N/A	N/A					

VI. ATENCIÓN PRODUCTO PARTO EXTRA HOSPITALARIO

VIVO	SI	NO	APGAR 01 MINUTO	N/A	APGAR 05 MINUTOS	N/A	APGAR NO EVALUABLE AL MOMENTO DE LA ATENCIÓN	N/A			
	N/A	N/A	TEST SILVERMAN-ANDERSON	GRADO 0	N/A	GRADO 1	N/A	GRADO 2	N/A		

E. MEDICAMENTOS ADMINISTRADOS DURANTE LA ATENCIÓN Y TRASLADO

HH:MM	NOMBRE GENÉRICO	DOSIS	VÍA ADMON

F. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

Monitorización de signos vitales Se declara defunción en la escena

TAB: NOMBRES Y APELLIDOS MÉDICO REGULADOR DE URGENCIAS DE TURNO QUE INDICA EL (LOS) PROCEDIMIENTO(S) o TAM: NOMBRES Y APELLIDOS MÉDICO TRIPULANTE DE TURNO QUE INDICA EL (LOS) PROCEDIMIENTO(S): Andrés Tovar

G. TRÁMITE CON EL PACIENTE

REQUIERE TRASLADO		ACEPTA TRASLADO		FIRMA DE DECLARACIÓN DE NO ACEPTACIÓN DE TRASLADO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACOMPAÑANTE O RESPONSABLE O TESTIGO	PARENTESCO: N/A TESTIGO: N/A
SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	FIRMA: N/A
	X	N/A	N/A	N/A	N/A		

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Yuli Andrea Vargas Pineda identificado con C.C. Nº 53039936 de Bogotá autorizo a la tripulación del vehículo de emergencias o ambulancia para realizar la evaluación, procedimientos y traslado del paciente Erika Paola Ramirez Pineda . Acepto que se me han explicado las razones del traslado y las posibles complicaciones que podrían ocurrir como consecuencia de la patología base o durante el traslado, de tal manera que admito la realización de maniobras de reanimación o su finalización, de acuerdo al criterio médico y a la patología del paciente. He tenido la oportunidad de hacer todas las preguntas pertinentes para aclarar mis dudas y se me han respondido de manera clara y suficiente.

H. INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPS) A DONDE FUE TRASLADADO EL PACIENTE

NOMBRE DE LA IPS	SERVICIO		SI	NO		VIVO		EN PARO CARDIO RESPIRATORIO / EN REANIMACIÓN	SI	NO
N/A	N/A	CRÍTICO	N/A	N/A		SI	NO		N/A	N/A
		NO CRÍTICO	N/A	N/A		N/A	N/A			

I. TRIPULACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL MÉDICO REGULADOR QUE INDICA EL TRASLADO DEL PACIENTE	HORA RECEPCIÓN PACIENTE POR PARTE DE IPS
Médico(a): ANDRES OCTAVIO TOVAR MOLINA	1194984686		N/A	N/A
TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA YAN CARLOS VARGAS ESCOBAR	1023006051		NOMBRES Y APELLIDOS, REGISTRO, PERFIL, CARGO Y FIRMA DE QUIEN RECEPCIONA EL PACIENTE EN LA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA	
Conductor: JULIO CESAR PULIDO PINZON	CC 79496571		N/A	

TRÁMITES ADICIONALES	SI	NO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN	PERFIL
DILIGENCIAMIENTO PRIMER RESPONDIENTE	X		Andrés Tovar	Medico ambulancia 6996
AVISO A POLICIA NACIONAL	X		Heriberto delgado placa 031055	Patrullero zona 4-5 cai tunal

OBSERVACIONES: Se realiza un solo ciclo de reanimación cardiopulmonar básica dado que llevaban 23 minutos reanimando y paciente presentaba pupilas midriaticas y ausencia de actividad eléctrica cardíaca con ausencia de todos los reflejos se declara defunción en la escena

ESCALA DE RIESGO DE CAÍDAS DOWNTON			
CAÍDAS PREVIAS	No	0	N/A
	Si	1	N/A
MEDICAMENTOS	Ninguno	0	N/A
	Tranqulizantes, Sedantes, Diuréticos, Antidepresivos, otros	1	N/A
DÉFICITS SENSORIALES	Ninguno	0	N/A
	Alteraciones visuales, auditivas	1	N/A
ESTADO MENTAL	Orientado	0	N/A
	Confuso	1	N/A
DEAMBULACIÓN	Normal	0	N/A
	Segura con ayuda, insegura	1	N/A
PUNTAJE OBTENIDO		**N/A**	

PUNTAJE MENOR A 2: RIESGO BAJO
PUNTAJE ENTRE 2 Y 4: RIESGO MEDIO
PUNTAJE MAYOR A 4: RIESGO ALTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E.

PROGRAMA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

HOJA DE EVOLUCIÓN

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

CONSECUTIVO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CODIGO DEL VEHICULO DE EMERGENCIA O AMBULANCIA
203639	**Erika**	**Paola**	**Ramirez**	**Pineda**	6996
	HISTORIA CLINICA No		REGISTRO ASISTENCIAL No		
	52236136		N/A		

FECHA Y HORA	DESCRIPCION DE LA EVOLUCION	NOMBRE, APELLIDOS Y PERFIL DEL RESPONSABLE DE LA EVOLUCION.	FIRMA

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
MISIONAL-APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO
FORMATO DE SOLICITUD DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS HOSPITALARIOS

CÓDIGO: MI-DT-FT-318
VERSIÓN: 01
FECHA: 2018-07-05

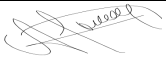
Día	Mes	Año	Hora Militar
18	07	2026	13:33

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Nombre del Paciente	Erika Paola Ramirez Pineda																				
Documento de Identificación		**C.C**	X	**T:I**		**Otro**		**No.**	5	2	2	3	6	1	3	6					
Servicio	APH					**Especialidad**			TAM										**Cama**	6996	
Afiliación	**Contributivo**			**Subsidiado**	X			**Vinculado**			**Participativo**			**Otro**							
Entidad Aseguradora	Famisanar							**Nivel**	N/A												

	DIAGNÓSTICO (S)	**CÓDIGO CIE 10**
1.	PARO CARDÍACO, NO ESPECIFICADO	I469
2.	MUERTE CARDÍACA SÚBITA, ASÍ DESCRITA	I461

CÓDIGO	**INSUMO/DISPOSITIVO MÉDICO SOLICITADO**	**CANTIDAD SOLICITADA**	**CANTIDAD DISPENSADA**
SIN CODIGO	RESUCITADOR MANUAL ADULTO	1	

ANDRES OCTAVIO TOVAR MOLINA	MEDICO	
Profesional Prescriptor	**Número de Registro**	**Firma y Sello del Prescriptor**



es.adres.gov.co

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52236136
NOMBRES	ERIKA PAOLA
APELLIDOS	RAMIREZ PINEDA
FECHA DE NACIMIENTO	24/01/1978
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	RÉGIMEN	TIPO DE AFILIADO	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	ENTIDAD ADMINISTRADORA
ACTIVO	EXCEPCIONADOS LEY 100	SUBSIDIADO	06/03/2010	31/12/2999 CAJACOPI ATLANTICO

Fecha de Inspección:	07/15/2025 13:06:13	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de la reportada por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, administrada por la ADRES, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.5.1.2 y 2.6.1.2 del 2015 de la citada normativa por la cual se adopta el único decreto reglamentario de las disposiciones normativas del sistema General de Seguridad Social en Salud. ADRES no es responsable de la información que aparece en la Administradoras de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES.

Respecto a las Fechas de afiliación consignadas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual el afiliado adquiere el derecho a la prestación de los servicios de salud en el Régimen Subsidiado o en el Régimen Contributivo y no el Régimen Subsidiado en dicha calidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el momento en el cual el afiliado pierde el derecho a la prestación de los servicios de salud en el régimen al que se relaciona que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el cumplimiento de los requisitos para solicitar la base de datos, corresponde únicamente a los fuentes de información, en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y las prestadoras de servicios de salud, como complemento al marco legal y reglamentario que rige el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Si nuestra reiterada, trasladarse, modificar sus datos a su puesto de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen exclusivamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser atendida a la EPS donde se presenta la afiliación.



TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
24-DIC-1978
FECHA DE NACIMIENTO
16-SEP-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.236.136
RAMIREZ PINEDA
APELLIDOS
ERIKA PAOLA
NOMBRES
FIRMA

Número Único de Noticia Criminal							
No. Expediente CAD		Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONSABLE – FPJ - 04

Departamento	Cundinamarca	Municipio	Bogotá	Fecha	2026	07	18	Hora	1	2	1	0

1. LUGAR DE LOS HECHOS

Zona donde ocurrieron los hechos		N°. y/o nombre comuna / localidad: Tunjuelito		
Barrio: Ciudad Tunal		Dirección y/o georreferenciación: Cra 24 # 52B 19 SUR		
Vereda:	Corregimiento:	Zona Urbana: X	Zona rural:	Coordenadas:
Resguardo indígena / Asentamiento	Consejo comunitario[1]	Kumpania[2]	Asentamiento de reincorporación[3]	
Dirección: Cra 24 # 52B 19 SUR módulo 9 Local 1 Entrada 2				
Características: Vía pública				
Fecha y hora probable de los hechos: 18-07-26 12:10				

2. PROTECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS

Realiza acordonamiento	SI	X	NO	
¿Por qué no acordonó?:				

3. OBSERVACIONES DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Hubo alteración del lugar de los hechos	SI	X	NO	
¿Por qué hubo alteración?: Porque el lugar de los hechos ya habría sido intervenido por personal de primeros auxilios posteriormente al parque El Tunal.				

Relación Intervinientes o personas que ingresaron al lugar de los hechos	SI	X	NO	

Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	Entidad
Jhon Alexander Jimenez Gomez	1032371563	No aporta	Secretaria de salud
Actividad Realizada			
Primeros Auxilios.			

[1] Territorios colectivos de comunidades negras y/o afrodescendientes
[2] Territorios de la comunidad Rrom
[3] Territorios identificados por los excombatientes: Puntos Transitorios de Normalización de excombatientes de FARC (PTN); Zona Veredal Transitoria de Normalización de excombatientes de FARC (ZVTN); Espacio Territorial de Capacitación y reincorporación de excombatientes de FARC (ETCR); Áreas de Reincorporación Grupal (ARG)

Scanned with CamScanner

Se recibe EMP y EF de la ciudadanía	SI		NO	X	¿Cuántos?		Fecha				Hora:			

Nombres y Apellidos de quien entrega	Identificación	Teléfono	Dirección

4. INFORMACIÓN OBTENIDA SOBRE LOS HECHOS

Mediante labores de patrullaje la central de radio manifiesta que dentro del parque Tunal por la entrada 2 hay una persona de sexo femenino la cual le está dando un infarto, de inmediato nos dirigimos al lugar indicado en la carrera 24 #52B 19 sur modulo 9 local 1 entrada 2 y al llegar se logra observar al personal de la alcaldía con experiencia en primeros auxilios prestando los primeros auxilios como reanimación el cual manifiesta llamarse Jhon Alexander Jimenez Gomez de cc 1032371563 y el señor Kevin David Orjuela Suarez de cc 1000163444 de Bogotá a la señora Erika Paola Ramirez Pineda de cc 52236136 de 48 años, seguido a esto se solicita ambulancia la cual hace presencia la ambulancia secretaría de salud Móvil 6996 al mando de Andres Octavio Tavar Molina de cc 1194984686 de Bogotá el cual interviene y al verificar nos manifiesta que falleció a las 12:11 horas del día de hoy, por este motivo se procede a solicitar unidad investigativa para realizar el procedimiento de levantamiento y actos posteriores, se acordona el lugar y designan a la unidad investigativa Cuinsi con número de incidente 01128995

*Nota: Tener en cuenta información o datos relacionados si es hombre o mujer, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, labor de defensa de DDHH y/o condición de discapacidad.

5. HUBO HERIDOS EN EL MISMO HECHO	SI		NO	X	¿Cuántos?:	
Nombres y Apellidos:	Erika Paola Ramirez Pineda				Identificación:	52236136
N° Telefónico:						
Lugar donde se encuentra:						
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo						

6. HUBO MUERTOS EN EL MISMO HECHO	SI	X	NO		¿Cuántos?:	
Nombres y Apellidos:	Erika Paola Ramirez Pineda				Identificación:	52236136
Lugar donde se encuentra:	Tendida en el piso en vía pública.					
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo						

7. VEHÍCULOS IMPLICADOS	SI		NO	X	¿Cuántos?:	
Marca	Clase		Color		Tipo	Placas
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo						

8. PERSONAS CAPTURADAS	SI		NO	X	¿Cuántos?:	
Nombres y Apellidos:					Identificación:	
Dirección y teléfono:						
¿EMP y EF incautados?	SI		NO		Descripción:	
Ubicación del capturado:						

Nombre de quien realiza la captura:

Scanned with CamScanner

				Teléfono:			
En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo							
9. TESTIGOS DE LOS HECHOS	SI	x	NO		¿Cuántos?:	1	
Nombres y Apellidos: Yuli Andreca Vargas Pineda					Identificación:	53039086	
Dirección y teléfono: Cra 24 # 52B 10 sur modulo 9 Local 1 Entrada 2							
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo							

10. PRIMER RESPONSABLE

Nombres y Apellidos											Identificación
Leidy Tatiana Quintero Londoño											1002591541
Entidad							Cargo				Teléfono Celular
Policía Nacional							Integrante Patrulla				3206255953
CAI o Estación							Cuadrante				Firma
CAI Tunal - Estación de Policía Tunjuelito							4-5				Leidy Q.
¿Fue relevado?	SI		NO	x	Fecha de relevo:		AAAA	MM	DD	Hora de relevo:	

Nombres y Apellidos del relevante	Identificación	Entidad	Teléfono	Firma

Observaciones:

11. CONSTANCIA DE RECIBIDO DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad	Teléfono

Observaciones:

Fecha de recibido			Hora de recibido				Firma
AAAA	MM	DD					

Nota: En el evento de requerir más espacio en cualquiera de los ítems, utilice el anexo del primer responsable en cuantos folios sea necesario.

Scanned with CamScanner

ANEXO ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONSABLE

Nombres y Apellidos		Identificación
Leidy Tatiana Quintero Condorno		1002591541
Entidad	Cargo	Teléfono
PONAL	Integrante patrulla	3206255153
CAI o Estación	Cuadrante	Firma
CAI TUNAL	4-5	Leidy Q.

Scanned with CamScanner

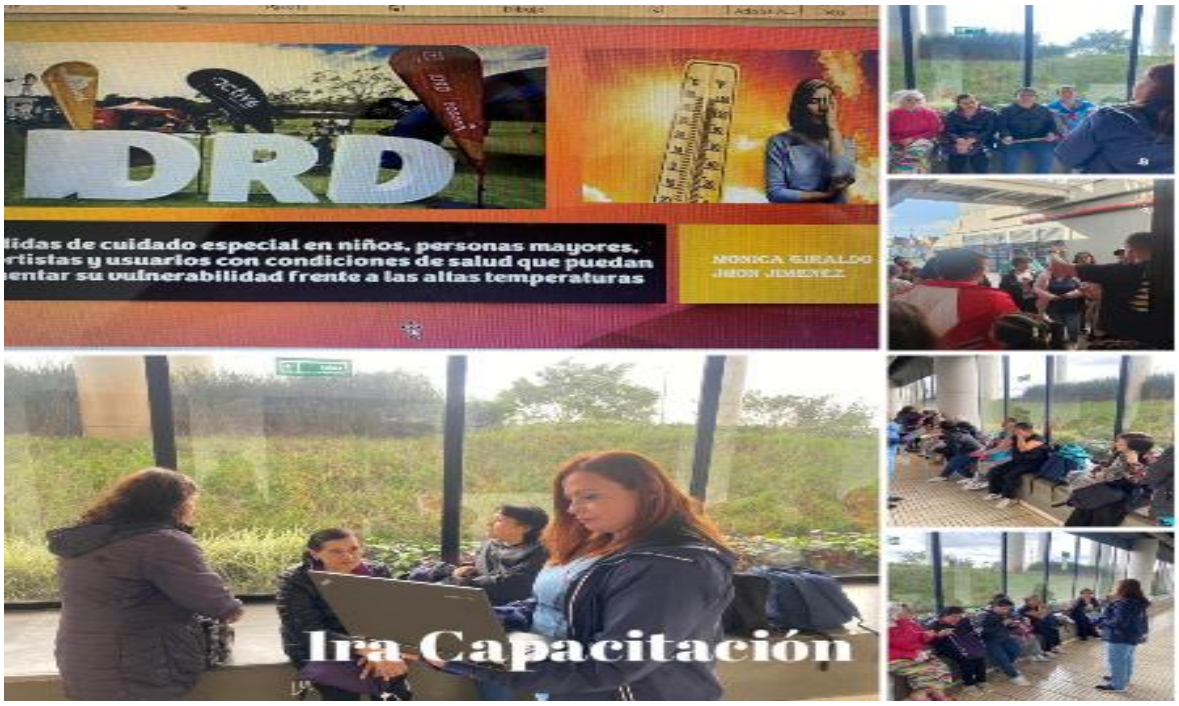
Anexo soportes obligaciones específicas
JULIO-2026
JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ IDRD CTO 0706-2026

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parques y escenarios bajo administración del instituto distrital de recreación y deportes IDRD.

Obligación 3: Realizar mensualmente tres campañas de prevención y promoción de la salud, enfocándose en prácticas saludables y el buen uso de los servicios de los parques y escenarios asignados, presentando al profesional encargado la temática a divulgar con previa anticipación.

Actividad 3: Para el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, se realizan tres capacitaciones en el Cefe Tunal.

ANEXO: Se anexan fichas técnicas de las tres capacitaciones realizadas los días 16,17 y 22 de julio 2026 en el Cefe y parque El Tunal, se anexan registros fotográficos y listados de asistencia.

Julio 16 2026 13:00-14:45 1ra Capacitacion **: Medidas de cuidado especial en niños, personas mayores, deportistas y usuarios con condiciones de salud que puedan aumentar su vulnerabilidad frente a las altas temperaturas,** personas.(15 personas)


Julio 17 2026 2da Capacitacion: 12:00-12:40 **Reconocimiento temprano de signos y síntomas asociados a la deshidratación, golpe de calor e insolación** usuarios del CEFE y parque el Tunal. (15)



Julio 22 2026 3ra. capacitación 10:00-10:50 **IMPORTANCIA DE LA HIDRATACIÓN ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA** (18 personas)



FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

NOMBRE DE ESCENARIO: **CENTRO DE FELICIDAD TUNAL**

NOMBRE DEL FACILITADOR: **MÓNICA GIRALDO Y JHON ALEXANDER JIMENEZ**

NOMBRE DE LA SESION **Medidas de cuidado especial en niños, personas mayores, deportistas y usuarios con condiciones de salud que puedan aumentar su vulnerabilidad frente a las altas temperaturas**

POBLACIÓN: **15 personas**

Medidas de cuidado especial en niños, personas mayores, deportistas y usuarios con condiciones de salud que puedan aumentar su vulnerabilidad frente a las altas temperaturas

Introducción

Las altas temperaturas representan un riesgo importante para la salud, especialmente durante temporadas de calor intenso o cuando se realizan actividades físicas al aire libre. La exposición prolongada al calor puede ocasionar deshidratación, agotamiento por calor, golpe de calor y el empeoramiento de enfermedades preexistentes.

En escenarios recreativos y deportivos, como los parques, piscinas y Centros Felicidad (CEFE) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), es fundamental implementar medidas preventivas para proteger a la población más vulnerable, garantizando espacios seguros y promoviendo hábitos saludables durante la práctica de actividad física y recreativa.

Población

Este documento está dirigido a:

- Niños y niñas.
- Personas mayores.
- Deportistas recreativos y de alto rendimiento.
- Personas con enfermedades cardiovasculares.
- Personas con hipertensión arterial.
- Personas con diabetes.
- Personas con enfermedades respiratorias.
- Mujeres gestantes.
- Personas con discapacidad.
- Usuarios de parques, piscinas y CEFE del IDRD.
- Personal administrativo, recreadores, entrenadores y profesionales de apoyo.

¿Qué son las altas temperaturas?

Se consideran altas temperaturas aquellas condiciones ambientales donde el calor supera los niveles habituales y el organismo tiene dificultad para mantener una temperatura corporal normal.

Cuando el cuerpo no logra disipar el calor mediante la sudoración y otros mecanismos, aumenta el riesgo de sufrir enfermedades relacionadas con el calor.

¿Por qué son peligrosas?

Las altas temperaturas pueden producir:

- Deshidratación.
- Fatiga extrema.
- Calambres musculares.
- Mareos.
- Dolor de cabeza.
- Agotamiento por calor.
- Golpe de calor.
- Pérdida del conocimiento.
- Descompensación de enfermedades crónicas.
- Emergencias médicas potencialmente mortales.

Personas con mayor riesgo

Niños

Los niños presentan mayor vulnerabilidad porque:

- Se deshidratan con mayor rapidez.
- Regulan menos eficientemente la temperatura corporal.
- Muchas veces no identifican la sensación de sed.
- Permanecen más tiempo jugando bajo el sol.

Medidas de cuidado

- Ofrecer agua frecuentemente.
- Evitar juegos entre las 10:00 a. m. y las 4:00 p. m.
- Utilizar gorra o sombrero.
- Aplicar protector solar.
- Vestir ropa ligera y de colores claros.
- Mantener supervisión permanente.

Personas mayores

Presentan mayor riesgo debido a:

- Disminución de la sensación de sed.
- Enfermedades crónicas.
- Uso de medicamentos.
- Menor capacidad para regular la temperatura corporal.

Medidas de cuidado

- Hidratación frecuente.
- Permanecer en lugares frescos.
- Evitar actividad física intensa.
- Controlar la presión arterial.
- Usar ropa cómoda y ligera.
- Consultar oportunamente ante síntomas de deshidratación.

Deportistas

Durante la actividad física aumenta considerablemente la temperatura corporal.

Riesgos

- Deshidratación.
- Calambres.
- Fatiga.
- Golpe de calor.
- Disminución del rendimiento deportivo.

Medidas preventivas

- Hidratación antes, durante y después del ejercicio.
- Realizar pausas de recuperación.
- Utilizar ropa deportiva transpirable.
- Evitar entrenamientos durante las horas de mayor radiación solar.
- Consumir bebidas con electrolitos cuando la actividad sea prolongada.
- Suspender inmediatamente la actividad si aparecen síntomas de alarma.

Personas con enfermedades crónicas

Especialmente quienes presentan:

- Hipertensión.
- Diabetes.

- Enfermedades cardiovasculares.
- Enfermedades pulmonares.
- Enfermedad renal.

Cuidados

- Cumplir el tratamiento médico.
- No suspender medicamentos sin indicación médica.
- Mantener adecuada hidratación.
- Evitar exposición prolongada al sol.
- Asistir a controles médicos.
- Reconocer signos tempranos de descompensación.

Signos de alarma

Buscar atención médica inmediata cuando una persona presente:

- Temperatura corporal muy elevada.
- Piel caliente y seca.
- Confusión.
- Desorientación.
- Convulsiones.
- Dificultad para respirar.
- Desmayo.
- Pérdida del conocimiento.
- Dolor intenso de cabeza.
- Vómito persistente.

Primeros auxilios

Mientras llega la atención médica:

- Llevar a la persona a un lugar fresco.
- Aflojar la ropa.
- Aplicar compresas frías.
- Ofrecer agua si está consciente.
- No administrar bebidas alcohólicas.
- No suministrar medicamentos sin indicación médica.
- Activar el sistema de emergencias si hay pérdida del conocimiento o signos de golpe de calor.

Medidas preventivas en parques, piscinas y CEFE del IDRD

- Promover campañas permanentes de hidratación.
- Disponer de puntos de acceso a agua potable.
- Informar diariamente sobre el índice de calor cuando sea posible.

- Programar actividades físicas en horarios de menor temperatura.
- Garantizar zonas de sombra.
- Capacitar al personal en identificación del golpe de calor.
- Contar con botiquines y protocolos de atención.
- Vigilar especialmente a niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.
- Recomendar el uso de protector solar y prendas adecuadas.

Objetivo general

Promover medidas preventivas que permitan disminuir los riesgos asociados a las altas temperaturas en niños, personas mayores, deportistas y usuarios con condiciones de salud que incrementen su vulnerabilidad, fomentando prácticas seguras en los escenarios deportivos y recreativos.

Objetivos específicos

- Identificar la población con mayor riesgo frente a las altas temperaturas.
- Reconocer los signos y síntomas de enfermedades relacionadas con el calor.
- Promover hábitos adecuados de hidratación.
- Fortalecer la prevención durante actividades deportivas y recreativas.
- Sensibilizar sobre la importancia del autocuidado.
- Favorecer la atención oportuna de las emergencias por calor.

Recomendaciones

- Beber agua antes de sentir sed.
- Utilizar protector solar con factor de protección adecuado.
- Reaplicar el protector solar cada dos horas o después de nadar o sudar.
- Usar sombrero o gorra y gafas con protección UV.
- Vestir ropa ligera, cómoda y de colores claros.
- Evitar bebidas alcohólicas y el exceso de bebidas azucaradas.
- Limitar la actividad física durante las horas de mayor calor.
- Permanecer en lugares ventilados o con sombra cuando sea posible.
- No dejar nunca niños, personas mayores o mascotas dentro de vehículos estacionados.
- Consultar oportunamente al servicio de salud ante síntomas de deshidratación o golpe de calor.

Conclusiones

Las altas temperaturas constituyen un riesgo importante para la salud pública y requieren medidas preventivas dirigidas especialmente a los grupos más vulnerables. La hidratación adecuada, la reducción de la exposición al sol, el reconocimiento temprano de los signos de alarma y la educación en autocuidado son estrategias fundamentales para prevenir complicaciones.

En los escenarios deportivos, recreativos y acuáticos del IDRD, la implementación de acciones preventivas y la capacitación del personal contribuyen a ofrecer espacios seguros para todos los usuarios, disminuyendo el riesgo de emergencias asociadas al calor y promoviendo una práctica deportiva saludable.

Enlaces de consulta

- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia: https://www.minsalud.gov.co
- Instituto Nacional de Salud (INS): https://www.ins.gov.co
- Organización Mundial de la Salud (OMS): https://www.who.int/es
- Organización Panamericana de la Salud (OPS): https://www.paho.org/es
- IDEAM – Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales: https://www.ideam.gov.co
- Cruz Roja Colombiana: https://www.cruzrojacolombiana.org
- Centers for Disease Control and Prevention (CDC) – Extreme Heat: https://www.cdc.gov/extreme-heat
- IDRD – Instituto Distrital de Recreación y Deporte: https://www.idrd.gov.co









Personas con mayor riesgo



- **Niños**
- Los niños presentan mayor vulnerabilidad porque:
- Se deshidratan con mayor rapidez.
- Regulan menos eficientemente la temperatura corporal.
- Muchas veces no identifican la sensación de sed.
- Permanecen más tiempo jugando bajo el sol.

Medidas de cuidado

- Ofrecer agua frecuentemente.
- Evitar juegos entre las 10:00 a. m. y las 4:00 p. m.
- Utilizar gorra o sombrero.
- Aplicar protector solar.
- Vestir ropa ligera y de colores claros.
- Mantener supervisión permanente.

Personas con mayor riesgo



- **Personas mayores**
- Presentan mayor riesgo debido a:
- Disminución de la sensación de sed.
- Enfermedades crónicas.
- Uso de medicamentos.
- Menor capacidad para regular la temperatura corporal.

Medidas de cuidado

- Hidratación frecuente.
- Permanecer en lugares frescos.
- Evitar actividad física intensa.
- Controlar la presión arterial.
- Usar ropa cómoda y ligera.
- Consultar oportunamente ante síntomas de deshidratación

Personas con mayor riesgo



- **Deportistas**
- Durante la actividad física aumenta considerablemente la temperatura corporal.
- **Riesgos**
- Deshidratación.
- Calambres.
- Fatiga.
- Golpe de calor.
- Disminución del rendimiento deportivo.

Medidas preventivas

- Hidratación antes, durante y después del ejercicio.
- Realizar pausas de recuperación.
- Utilizar ropa deportiva transpirable.
- Evitar entrenamientos durante las horas de mayor radiación solar.
- Consumir bebidas con electrolitos cuando la actividad sea prolongada.
- Suspender inmediatamente la actividad si aparecen síntomas de alarma

Personas con mayor riesgo



- **Personas con enfermedades crónicas**
- Especialmente quienes presentan:
- Hipertensión.
- Diabetes.
- Enfermedades cardiovasculares.
- Enfermedades pulmonares.
- Enfermedad renal.

Cuidados

- Cumplir el tratamiento médico.
- No suspender medicamentos sin indicación médica.
- Mantener adecuada hidratación.
- Evitar exposición prolongada al sol.
- Asistir a controles médicos.
- Reconocer signos tempranos de descompensación

Signos de alarma y primeros auxilios



- **Signos de alarma**
- Buscar atención médica inmediata cuando una persona presente:
- Temperatura corporal muy elevada.
- Piel caliente y seca.
- Confusión.
- Desorientación.
- Convulsiones.
- Dificultad para respirar.
- Desmayo.
- Pérdida del conocimiento.
- Dolor intenso de cabeza.
- Vómito persistente.

Primeros auxilios
Mientras llega la atención médica:

- Llevar a la persona a un lugar fresco.
- Aflojar la ropa.
- Aplicar compresas frías.
- Ofrecer agua si está consciente.
- No administrar bebidas alcohólicas.
- No suministrar medicamentos sin indicación médica.
- Activar el sistema de emergencias si hay pérdida del conocimiento o signos de golpe de calor.

Recomendaciones



- Beber agua antes de sentir sed.
- Utilizar protector solar con factor de protección adecuado.
- Reaplicar el protector solar cada dos horas o después de nadar o sudar.
- Usar sombrero o gorra y gafas con protección UV.
- Vestir ropa ligera, cómoda y de colores claros.
- Evitar bebidas alcohólicas y el exceso de bebidas azucaradas.
- Limitar la actividad física durante las horas de mayor calor.
- Permanecer en lugares ventilados o con sombra cuando sea posible.
- No dejar nunca niños, personas mayores o mascotas dentro de vehículos estacionados.
- Consultar oportunamente al servicio de salud ante síntomas de deshidratación o golpe de calor.



FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

NOMBRE DE ESCENARIO: **CENTRO DE FELICIDAD TUNAL**

NOMBRE DEL FACILITADOR: **MÓNICA GIRALDO -JHON ALEXANDERJIMENEZ**

NOMBRE DE LA SESION **Reconocimiento temprano de signos y síntomas asociados a la deshidratación, golpe de calor e insolación**

POBLACIÓN: 15 personas

Reconocimiento temprano de signos y síntomas asociados a la deshidratación, golpe de calor e insolación

Enfoque para usuarios de CEFE, parques y piscinas del IDRD

Introducción

Las altas temperaturas, la exposición prolongada al sol y la práctica de actividad física sin una adecuada hidratación pueden ocasionar alteraciones importantes en la salud. Entre las más frecuentes se encuentran la deshidratación, el agotamiento por calor y el golpe de calor, este último considerado una emergencia médica que requiere atención inmediata.

En los Centros Felicidad (CEFE), parques y piscinas administrados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), es fundamental que funcionarios, contratistas y usuarios conozcan los signos y síntomas tempranos de estas condiciones para prevenir complicaciones y actuar de manera oportuna.

Temática

RECONOCIMIENTO TEMPRANO DE SIGNOS Y SÍNTOMAS ASOCIADOS A LA DESHIDRATACIÓN, AGOTAMIENTO POR CALOR Y GOLPE DE CALOR (INSOLACIÓN), ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN INICIAL EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL IDRD.

Población objetivo

Este trabajo está dirigido a:

- Usuarios de los CEFE del IDRD.
- Visitantes de parques distritales.
- Usuarios de piscinas públicas.
- Deportistas recreativos y de alto rendimiento.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Personas mayores.
- Personas con discapacidad.
- Gestantes.
- Entrenadores.
- Instructores deportivos.
- Salvavidas.
- Personal de enfermería.
- Personal administrativo y operativo del IDRD.

Objetivo general

Fortalecer el reconocimiento temprano de los signos y síntomas asociados a la deshidratación, agotamiento por calor y golpe de calor para prevenir complicaciones durante la práctica de actividades físicas y recreativas en los CEFE, parques y piscinas del IDRD.

Objetivos específicos

- Identificar los factores de riesgo relacionados con las altas temperaturas.
- Reconocer oportunamente los síntomas iniciales de deshidratación.
- Diferenciar el agotamiento por calor del golpe de calor.
- Promover hábitos adecuados de hidratación.
- Sensibilizar a los usuarios sobre la importancia de solicitar atención médica temprana.
- Reducir el riesgo de emergencias relacionadas con el calor.

¿Qué es la deshidratación?

La deshidratación ocurre cuando el organismo pierde más agua y electrolitos de los que recibe. Esto altera el funcionamiento normal de órganos y sistemas.

Causas

- Exposición prolongada al sol.
- Actividad física intensa.
- Sudoración excesiva.
- No consumir suficiente agua.
- Vómito o diarrea.
- Fiebre.

- Uso de ropa muy gruesa.
- Ambientes con altas temperaturas.

Signos y síntomas tempranos de deshidratación

Los primeros síntomas suelen ser leves, pero pueden progresar rápidamente.

Signos iniciales

- Sed intensa.
- Boca seca.
- Labios resecos.
- Disminución de la sudoración.
- Dolor de cabeza.
- Fatiga.
- Debilidad.
- Mareo.
- Calambres musculares.
- Orina amarilla oscura.
- Disminución de la frecuencia urinaria.

Signos de alarma

- Confusión.
- Desorientación.
- Somnolencia.
- Taquicardia.
- Respiración acelerada.
- Pérdida del conocimiento.

¿Qué es el agotamiento por calor?

Es una condición causada por la pérdida excesiva de agua y sales minerales debido a la exposición prolongada al calor.

Síntomas

- Sudoración abundante.
- Piel fría y húmeda.
- Debilidad.
- Mareo.
- Náuseas.
- Vómito.
- Dolor de cabeza.
- Cansancio extremo.
- Pulso acelerado.

- Presión arterial baja.

Primeros auxilios

- Llevar a la persona a un lugar fresco.
- Aflojar la ropa.
- Aplicar paños húmedos.
- Administrar agua lentamente si está consciente.
- Permitir el descanso.
- Solicitar valoración médica si no mejora.

¿Qué es el golpe de calor o insolación?

El golpe de calor es una emergencia médica que ocurre cuando la temperatura corporal supera los **40 °C** y el organismo pierde la capacidad de regularla.

Puede ocasionar daño cerebral, falla multiorgánica e incluso la muerte.

Signos y síntomas del golpe de calor

- Temperatura corporal muy elevada.
- Piel caliente, seca o muy enrojecida.
- Confusión.
- Irritabilidad.
- Convulsiones.
- Pérdida del conocimiento.
- Pulso muy rápido.
- Respiración acelerada.
- Dolor de cabeza intenso.
- Náuseas y vómito.

¿Qué hacer ante un golpe de calor?

1. Activar inmediatamente el sistema de emergencias.
2. Trasladar a la persona a la sombra.
3. Retirar el exceso de ropa.
4. Enfriar rápidamente el cuerpo con agua fresca.
5. Colocar compresas frías en cuello, axilas e inglés.
6. Mantener vigilancia constante.
7. No administrar líquidos si la persona está inconsciente.
8. Esperar la atención médica especializada.

Diferencias entre deshidratación, agotamiento por calor y golpe de calor

Característica	Deshidratación	Agotamiento por calor	Golpe de calor
Sed	Sí	Sí	Puede no presentarse
Sudoración	Disminuye	Abundante	Puede desaparecer
Temperatura corporal	Normal o ligeramente elevada	Menor de 40 °C	Mayor de 40 °C
Estado mental	Normal	Debilidad	Confusión o inconsciencia
Riesgo vital	Bajo si se trata	Moderado	Muy alto

Factores de riesgo

- Niños pequeños.
- Personas mayores.
- Personas con enfermedades cardiovasculares.
- Hipertensión arterial.
- Diabetes.
- Obesidad.
- Deportistas.
- Personas con discapacidad.
- Trabajadores al aire libre.
- Usuarios que realizan actividad física intensa.

Medidas de prevención

- Beber agua antes, durante y después del ejercicio.
- No esperar a tener sed para hidratarse.
- Utilizar protector solar.
- Usar gorra o sombrero.
- Vestir ropa ligera y de colores claros.
- Evitar actividad física en horas de mayor radiación solar (10:00 a. m. a 4:00 p. m.).
- Buscar zonas de sombra para descansar.
- Consumir frutas ricas en agua.
- Seguir las recomendaciones del personal del IDRD.

Recomendaciones para usuarios de piscinas y parques del IDRD

- Ingresar a las actividades bien hidratados.
- Llevar un termo o botella de agua.
- Realizar pausas para hidratación cada 15 a 20 minutos durante el ejercicio intenso.
- Informar inmediatamente al personal de enfermería o salvavidas si presenta mareo,

náuseas o debilidad.
- No exponerse al sol por tiempos prolongados.
- Supervisar permanentemente a niños y adultos mayores.
- Suspender la actividad física ante cualquier signo de alarma.
- Seguir las indicaciones del personal del CEFE o parque.

Importancia del reconocimiento temprano

Identificar los síntomas en sus primeras etapas permite:

- Evitar complicaciones graves.
- Disminuir el riesgo de hospitalización.
- Prevenir daños neurológicos.
- Reducir el riesgo de muerte por golpe de calor.
- Garantizar una atención oportuna y segura.
- Proteger la salud de los usuarios y trabajadores del IDRD.

Conclusiones

- La deshidratación y las enfermedades relacionadas con el calor son prevenibles mediante una adecuada hidratación y la adopción de medidas de autocuidado.
- El reconocimiento temprano de signos y síntomas permite intervenir de forma rápida y disminuir el riesgo de complicaciones graves.
- El golpe de calor constituye una urgencia médica que requiere atención inmediata.
- En los CEFE, parques y piscinas del IDRD es indispensable promover la educación en prevención y la cultura del autocuidado para proteger la salud de todos los usuarios.
- La participación del personal y de los visitantes fortalece la seguridad durante las actividades recreativas y deportivas.

Recomendaciones

- Mantener una hidratación constante antes, durante y después de la actividad física.
- Evitar la exposición prolongada al sol, especialmente en las horas de mayor intensidad.
- Utilizar ropa cómoda, ligera y de colores claros, además de protector solar y gorra.
- Estar atentos a síntomas como sed intensa, mareo, debilidad, dolor de cabeza o confusión y suspender la actividad física si aparecen.
- Solicitar apoyo inmediato al personal de enfermería, salvavidas o primeros auxilios ante cualquier signo de alarma.
- Implementar pausas de hidratación y descanso en actividades deportivas realizadas en CEFE, parques y piscinas del IDRD.
- Promover campañas permanentes de educación sobre prevención de enfermedades relacionadas con el calor entre usuarios y colaboradores.

Enlaces de consulta

- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia: https://www.minsalud.gov.co
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD): https://www.idrd.gov.co
- Instituto Nacional de Salud (INS): https://www.ins.gov.co
- Organización Mundial de la Salud (OMS): https://www.who.int/es
- Organización Panamericana de la Salud (OPS): https://www.paho.org/es
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) – Enfermedades relacionadas con el calor: https://www.cdc.gov/heat-health/index.html
- Cruz Roja Colombiana: https://www.cruzrojacolombiana.org










GOLPE DE CALOR
SE PRODUCE CUANDO LA TEMPERATURA CORPORAL PASA LOS 40 GRADOS
EVITAR EXPONERSE MUCHO AL SOL
AUMENTAR EL CONSUMO DE LÍQUIDOS
USAR ROPA FRESCA Y DE COLORES CLAROS
USAR SOMBRILLAS Y SOMBREROS
NO HACER EJERCICIO ENTRE LAS 11 Y 16 HS
MANTENERSE EN LUGARES FRESCOS
SI LA PERSONA NO SE ATIENDE DE INMEDIATO PUEDE SUFRIR TRASTORNOS GRAVES
INGERIR MUCHA AGUA Y TOMAR VARIAS DUCHAS AL DÍA PARA REFRESCARSE


URGENCIA
Agotamiento por calor
EMERGENCIA
Golpe de calor
Signos y síntomas
Taquicardia
Respiración rápida
Cansancio extremo
Sudoración
Dolor de cabeza
Debilidad
Piel caliente
Pérdida de consciencia
Convulsiones
Confusión
Delirios
Escalofríos
Manejo inicial
Trasladar a un espacio fresco y ventilado, quitar la ropa excesiva, enfriar el cuerpo con agua y ventilación, dar a beber agua, bebidas deportivas o electrolitos orales.
Si los síntomas no mejoran active el servicio médico de urgencias llamando al 9-1-1.
Active el servicio médico de urgencias llamando al 9-1-1, o busque atención médica inmediata.
Enfriar rápido por inmersión en agua, mojar al paciente y envolver en sabanas mojadas y ventilar vigorosamente, aplicar hielo en


RECOMENDACIONES
para prevenir un golpe de calor
1
Toma 2 litros de agua al día.
2
Evita exponerte al sol, sobre todo entre 11 am y 5 pm.
3
Si se presentan síntomas de deshidratación (como boca seca, dolor de cabeza, náuseas/vómito o diarrea), toma Vida Suero Oral.
SONORA


BOGOTÁ
Medidas de prevención
Beber agua antes, durante y después del ejercicio.
No esperar a tener sed para hidratarse.
Utilizar protector solar.
Usar gorra o sombrero.
Vestir ropa ligera y de colores claros.
Evitar actividad física en horas de mayor radiación solar (10:00 a. m. a 4:00 p. m.).
Buscar zonas de sombra para descansar.
Consumir frutas ricas en agua.
Seguir las recomendaciones del personal del IDRD.
Recomendaciones para usuarios de piscinas y parques del IDRD
Ingresar a las actividades bien hidratados.
Llevar un termo o botella de agua.
Realizar pausas para hidratación cada 15 a 20 minutos durante el ejercicio intenso.
Informar inmediatamente al personal de enfermería o salvavidas si presenta mareo, náuseas o debilidad.
No exponerse al sol por tiempos prolongados.
Supervisar permanentemente a niños y adultos mayores.
Suspender la actividad física ante cualquier signo de alarma.
Seguir las indicaciones del personal del CEFE o parque

FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

NOMBRE DE ESCENARIO: **CENTRO DE FELICIDAD TUNAL**

NOMBRE DEL FACILITADOR: **MÓNICA GIRALDO Y JHON ALEXANDERJIMENEZ**

NOMBRE DE LA SESION: **IMPORTANCIA DE LA HIDRATACIÓN ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA**

POBLACIÓN: 18 personas

IMPORTANCIA DE LA HIDRATACIÓN ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Introducción

La hidratación es un factor esencial para mantener el adecuado funcionamiento del organismo durante la práctica de actividad física. El agua representa aproximadamente el 60 % del peso corporal y participa en funciones vitales como la regulación de la temperatura, el transporte de nutrientes, la lubricación de las articulaciones y la eliminación de desechos.

Durante el ejercicio se producen pérdidas importantes de agua y electrolitos a través del sudor. Si estas pérdidas no se reponen oportunamente, pueden disminuir el rendimiento físico y mental, aumentar el riesgo de lesiones y ocasionar problemas de salud como agotamiento por calor, deshidratación o golpe de calor.

En escenarios deportivos y recreativos como los Centros Felicidad (CEFE), parques y piscinas del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), promover una adecuada hidratación es una medida preventiva fundamental para proteger la salud y el bienestar de todos los usuarios.

Temática

Importancia de la hidratación antes, durante y después de la actividad física.

Población

Este documento está dirigido a:

- Usuarios de los CEFE y parques del IDRD.
- Deportistas recreativos y competitivos.
- Nadadores.
- Niños y adolescentes.

- Personas adultas y adultos mayores.
- Personas con discapacidad que participan en actividades físicas.
- Entrenadores, instructores, personal de apoyo y comunidad en general.

Objetivo General

Promover hábitos adecuados de hidratación antes, durante y después de la actividad física para prevenir la deshidratación, mejorar el rendimiento físico y proteger la salud de los usuarios.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar sobre la importancia del consumo adecuado de líquidos.
- Identificar los riesgos asociados a la deshidratación.
- Promover prácticas seguras de hidratación durante el ejercicio.
- Prevenir enfermedades relacionadas con el calor.
- Fomentar hábitos saludables en los escenarios deportivos y recreativos.

¿Qué es la hidratación?

La hidratación consiste en mantener un equilibrio adecuado entre el agua que el organismo pierde y la que recibe mediante el consumo de líquidos y alimentos.

Cuando el cuerpo pierde más agua de la que consume, aparece la deshidratación, condición que afecta el funcionamiento normal del organismo.

Importancia de la hidratación

Una hidratación adecuada permite:

- Regular la temperatura corporal.
- Mantener el volumen de sangre.
- Transportar oxígeno y nutrientes a los músculos.
- Lubricar las articulaciones.
- Favorecer la función cerebral.
- Disminuir la fatiga.
- Mejorar el rendimiento deportivo.
- Favorecer la recuperación muscular.

- Reducir el riesgo de calambres y lesiones.

Hidratación antes de la actividad física

Es importante comenzar el ejercicio con una adecuada reserva de líquidos.

Recomendaciones

- Consumir entre **400 y 600 ml de agua** aproximadamente dos horas antes del ejercicio.
- Si hace mucho calor, aumentar ligeramente el consumo de líquidos.
- Evitar iniciar la actividad física con sensación de sed.
- Consumir alimentos ricos en agua como frutas y verduras.

Hidratación durante la actividad física

Durante el ejercicio se pierde agua principalmente por el sudor.

Recomendaciones

- Beber pequeñas cantidades de agua cada **15 a 20 minutos**.
- Consumir entre **150 y 250 ml** en cada toma, según la intensidad y duración del ejercicio.
- En actividades superiores a una hora o de alta intensidad pueden ser útiles bebidas con electrolitos, según las recomendaciones del profesional de salud o del entrenador.
- No esperar a sentir sed para beber agua.

Hidratación después de la actividad física

Después del ejercicio es necesario recuperar los líquidos perdidos.

Recomendaciones

- Continuar consumiendo agua de manera progresiva.
- Complementar la hidratación con frutas y alimentos ricos en agua.
- Reponer electrolitos si el ejercicio fue intenso o prolongado.
- Observar el color de la orina: una orina clara suele indicar un buen estado de hidratación.

Signos de deshidratación

- Sed intensa.
- Boca seca.
- Dolor de cabeza.
- Mareo.
- Fatiga excesiva.
- Disminución del rendimiento físico.
- Orina oscura y escasa.
- Calambres musculares.
- Confusión o dificultad para concentrarse.

Consecuencias de una mala hidratación

- Disminución del rendimiento físico.
- Agotamiento por calor.
- Golpe de calor.
- Calambres musculares.
- Desmayos.
- Alteraciones de la presión arterial.
- Mayor riesgo de lesiones.
- Problemas cardiovasculares en personas vulnerables.

Recomendaciones para usuarios de CEFE, parques y piscinas del IDRD

- Llevar siempre una botella de agua potable.
- Hidratarse antes de ingresar a la actividad deportiva.
- Aprovechar los puntos de hidratación disponibles.
- Utilizar ropa ligera y adecuada para el clima.
- Evitar la exposición prolongada al sol entre las 10:00 a. m. y las 4:00 p. m.
- Realizar pausas para hidratación durante actividades prolongadas.
- Supervisar especialmente a niños, adultos mayores y personas con condiciones médicas.
- Informar al personal de primeros auxilios si presenta síntomas de deshidratación.

Mitos sobre la hidratación

Mito: Solo debo tomar agua cuando tengo sed.
Realidad: La sed aparece cuando ya existe cierto grado de deshidratación.

Mito: Las bebidas energizantes reemplazan el agua.
Realidad: El agua sigue siendo la mejor opción para la mayoría de las actividades físicas.

Mito: En piscinas no existe riesgo de deshidratación.
Realidad: Aunque el cuerpo esté en contacto con el agua, se continúa perdiendo líquido mediante el sudor.

Beneficios de una adecuada hidratación

- Mayor resistencia física.
- Mejor concentración.
- Menor riesgo de enfermedades por calor.
- Recuperación muscular más rápida.
- Mejor desempeño deportivo.
- Mayor bienestar general.
- Disminución del riesgo de accidentes relacionados con la fatiga.

Conclusiones

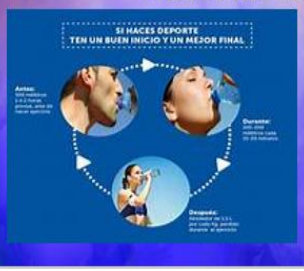
- La hidratación es una medida preventiva indispensable para proteger la salud durante la actividad física.
- Beber agua antes, durante y después del ejercicio mejora el rendimiento y favorece una recuperación adecuada.
- La deshidratación puede presentarse en cualquier persona y aumentar el riesgo de complicaciones, especialmente durante altas temperaturas o ejercicios prolongados.
- Los escenarios deportivos del IDRD deben promover permanentemente hábitos de hidratación segura mediante educación, acceso a agua potable y acompañamiento del personal responsable.
- Adoptar hábitos adecuados de hidratación contribuye al desarrollo de actividades deportivas seguras, saludables y sostenibles para toda la comunidad.

Enlaces de consulta

- Organización Mundial de la Salud (OMS): https://www.who.int/es
- Organización Panamericana de la Salud (OPS): https://www.paho.org/es
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia: https://www.minsalud.gov.co
- Instituto Nacional de Salud (INS): https://www.ins.gov.co
- American College of Sports Medicine (ACSM): https://www.acsm.org
- Colegio Americano de Medicina del Deporte – Guías de hidratación: https://www.acsm.org/education-resources/trending-topics-resources
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD): https://www.idrd.gov.co

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

IMPORTANCIA DE LA HIDRATACIÓN ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA



MONICA GIRALDO
JHON A. JIMENEZ

Introducción

- La hidratación es un factor esencial para mantener el adecuado funcionamiento del organismo durante la práctica de actividad física. El agua representa aproximadamente el 60 % del peso corporal y participa en funciones vitales como la regulación de la temperatura, el transporte de nutrientes, la lubricación de las articulaciones y la eliminación de desechos.
- Durante el ejercicio se producen pérdidas importantes de agua y electrolitos a través del sudor. Si estas pérdidas no se reponen oportunamente, pueden disminuir el rendimiento físico y mental, aumentar el riesgo de lesiones y ocasionar problemas de salud como agotamiento por calor, deshidratación o golpe de calor.
- En escenarios deportivos y recreativos como los Centros Felicidad (CEFE), parques y piscinas del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), promover una adecuada hidratación es una medida preventiva fundamental para proteger la salud y el bienestar de todos los usuarios

¿Qué es la hidratación?

- La hidratación consiste en mantener un equilibrio adecuado entre el agua que el organismo pierde y la que recibe mediante el consumo de líquidos y alimentos.
- Cuando el cuerpo pierde más agua de la que consume, aparece la deshidratación, condición que afecta el funcionamiento normal del organismo.



Importancia de la hidratación

Una hidratación adecuada permite:

- Regular la temperatura corporal.
- Mantener el volumen de sangre.
- Transportar oxígeno y nutrientes a los músculos.
- Lubricar las articulaciones.
- Favorecer la función cerebral.
- Disminuir la fatiga.
- Mejorar el rendimiento deportivo.
- Favorecer la recuperación muscular.
- Reducir el riesgo de calambres y lesiones.

Hidratación antes de la actividad física

Es importante comenzar el ejercicio con una adecuada reserva de líquidos.

Recomendaciones

Consumir entre **400 y 600 ml de agua** aproximadamente dos horas antes del ejercicio.

Si hace mucho calor, aumentar ligeramente el consumo de líquidos.

Evitar iniciar la actividad física con sensación de sed.

Consumir alimentos ricos en agua como frutas y verduras.



Hidratación durante la actividad física

Durante el ejercicio se pierde agua principalmente por el sudor.

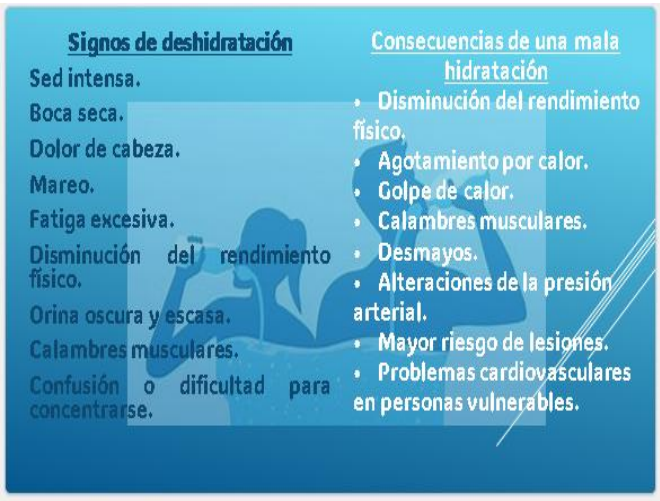
Recomendaciones

- Beber pequeñas cantidades de agua cada 15 a 20 minutos.
- Consumir entre 150 y 250 ml en cada toma, según la intensidad y duración del ejercicio.
- En actividades superiores a una hora o de alta intensidad pueden ser útiles bebidas con electrolitos, según las recomendaciones del profesional de salud o del entrenador.
- No esperar a sentir sed para beber agua.



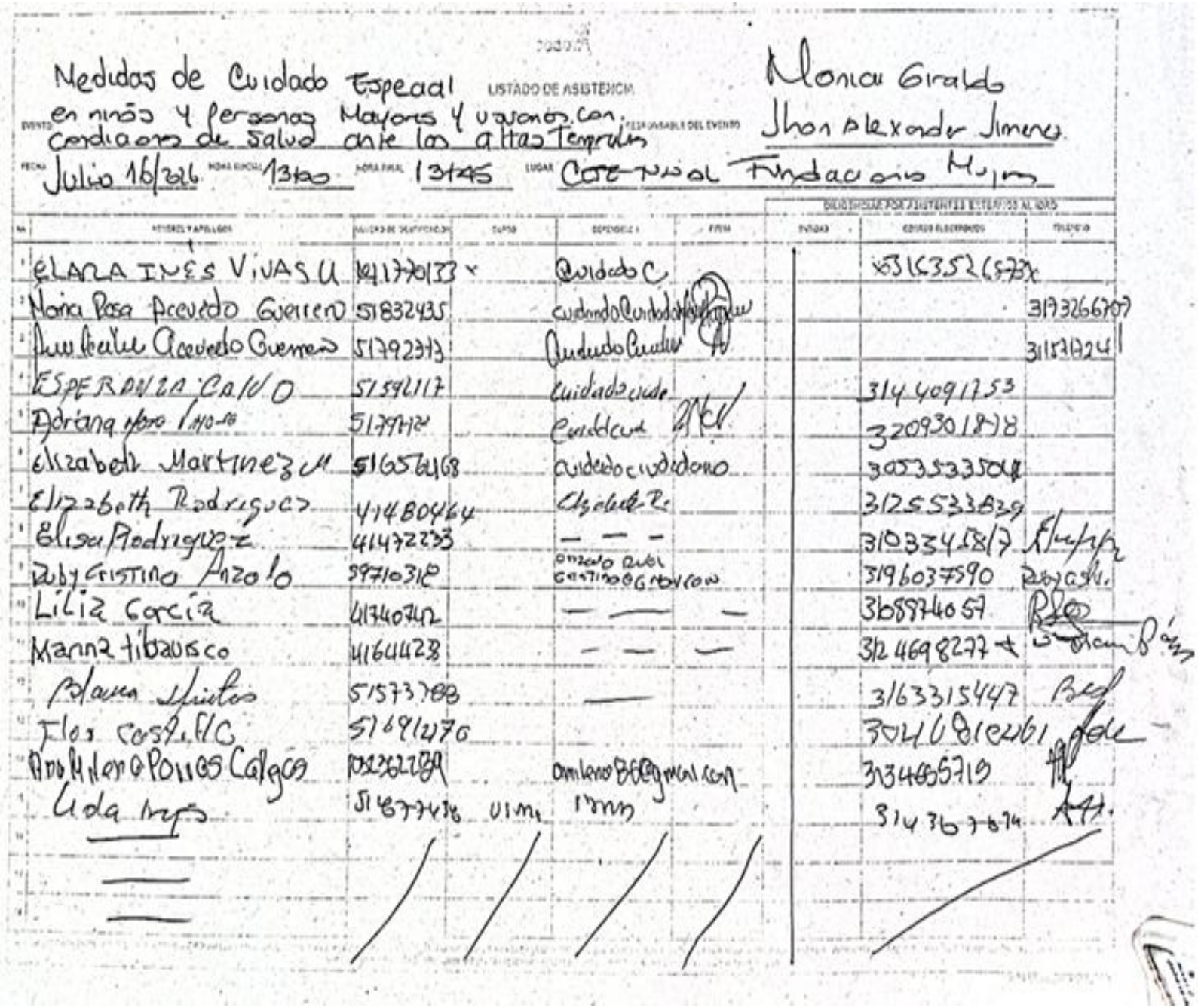

LA IMPORTANCIA DE UNA CORRECTA HIDRATACIÓN
70%
¿CUANTA AGUA CONTIENE NUESTROS ÓRGANOS?
SANGRE Y RIÑONES 81%
CEREBRO 80%
MÚSCULOS 75%
HÍGADO 71%
HUESOS 22%
CEREBRO
Las células del cerebro reciben sangre oxigenada favoreciendo el estado de alerta.
PIEL
Mantiene la elasticidad y suavidad de los tejidos
CORAZÓN
Reduce el rendimiento cardiaco y ayuda a mantener la tension arterial dentro del límite saludable.
RIÑONES
regulariza la eliminacion normal de residuos y nutrientes a traves de la orina.
MÚSCULOS
Los mantiene flexibles y en buen estado.
DIGESTIÓN
Ayuda a llevar un proceso digestivo normal evitando el estreñimiento.


Después del ejercicio es necesario recuperar los líquidos perdidos.
Recomendaciones
• Continuar consumiendo agua de manera progresiva.
• Complementar la hidratación con frutas y alimentos ricos en agua.
• Reponer electrolitos si el ejercicio fue intenso o prolongado.
• Observar el color de la orina: una orina clara suele indicar un buen estado de hidratación.
HIDRATACIÓN DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA


Signos de deshidratación
Sed intensa.
Boca seca.
Dolor de cabeza.
Mareo.
Fatiga excesiva.
Disminución del rendimiento físico.
Orina oscura y escasa.
Calambres musculares.
Confusión o dificultad para concentrarse.
Consecuencias de una mala hidratación
• Disminución del rendimiento físico.
• Agotamiento por calor.
• Golpe de calor.
• Calambres musculares.
• Desmayos.
• Alteraciones de la presión arterial.
• Mayor riesgo de lesiones.
• Problemas cardiovasculares en personas vulnerables.


Recomendaciones para usuarios de CEFE, parques y piscinas del IDRD
• Llevar siempre una botella de agua potable.
• Hidratarse antes de ingresar a la actividad deportiva.
• Aprovechar los puntos de hidratación disponibles.
• Utilizar ropa ligera y adecuada para el clima.
• Evitar la exposición prolongada al sol entre las 10:00 a. m. y las 4:00 p. m.
• Realizar pausas para hidratación durante actividades prolongadas.
• Supervisar especialmente a niños, adultos mayores y personas con condiciones médicas.
• Informar al personal de primeros auxilios si presenta síntomas de deshidratación.


DRINK WATER
INFOGRAPHIC
BENEFIT



Medidas de Cuidado Especial en niños y personas Mayores y vacunación con condiciones de salud ante las altas Temperaturas

LISTADO DE ASISTENCIA

RESPONSABLE DEL EVENTO: Monica Giraldo, Jhon Alexander Jimenez

EVENTO

FECHA: Julio 16/26 HORA INICIAL: 13:00 HORA FINAL: 13:45 LUGAR: CDE Ninos Fundacion Hojas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CURSO	ESPECIFICAR	FIRMA	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	ELARA INES VIVAS U	1041770133		Cuidado C			3163526573	
2	Maria Rosa Acevedo Guerrero	51832435		cuidando Cuidadora				3193266707
3	Ana Cecilia Acevedo Guerrero	51792373		Cuidado Cuidador				3115718241
4	ESPERANZA CALO	51596117		Cuidadora cuida			3144091753	
5	Adriana Mora Pinto	51779412		Cuidadora			3209301878	
6	Elizabeth Martinez M	51656168		cuidado ciudadano			3053533504	
7	Elizabeth Rodriguez	41480464		Elizabeth R.			3125533839	
8	Elisa Rodriguez	41472233		— — —			3103345817	
9	Ruby Cristina Anzola	39710312		anciano cuidado cristina@gmail.com			3196037590	
10	Liliz Garcia	41340742		— — —			3688740 57	
11	Maria Tibaduiza	41644428		— — —			312 469 8277	
12	Diana Muñoz	51573788		—			3163315447	
13	Flor Cosme FIC	51691270					3046816261	
14	Andrea Pollos Calgos	1032627889		anciano @gmail.com			3134855713	
15	Lida Mejia	51677436	Ultima	Mama			314 367 8674	
16								
17								
18								

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reconocimientos a Signos y Síntoma LISTADO DE ASISTENCIA
EVENTO del declaración agotamiento por calor Isolación RESPONSABLE DEL EVENTO Marica Giraldo
Medidas de prevención Jhon Alexander Jimenez
FECHA 17-Julio/2026 HORA INICIAL 12:00 HORA FINAL 12:40 LUGAR Población general / Parque, Pistas deportivas.

DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	William Vera	1088888	Presidente	Fortaleza Alarte			3011191	3145378001
2	Bernardo Rincón	5623697	Presidente	Real Madrid			rea/madrid.col@gmail.com	
3	Santiago Salcedo Alfonso.	1022989769	Presidente	Nuevo Real FC Santiago S			nuevorealfc@gmail.com	3204060377
4	Raul Tellez Deltitan	80403528	Presidente	Falcon Race DMT			raultdf15@hotmail.com	3246886625
5	Andrea Hendel.	52456362	Gerente Administrativa	Futbol Close			clubfutbolclose@hotmail.com	
6	Edinson valencia G.	1137994114	presidente	futbol chamba			edichombo@yahoo.com	
7	Carlos Fernando Reyes V	79836509	Organizador	Futbol Team			Cfootball@gmail.com	3115062097
8	Rafael Perez Heran	19497826	Presidente	Vamos a la Sol			rafa17.edo@hotmail.com	3208184147
9	Yesid Guerrero Castillo	1016040030	Presidente	Cect Skate			cectskate@gmail.com	3046090916
10	Futbol Oswaldo Perez	80362599	DTFC	Futbol Borussia FC			borussiafcperez@hotmail.es	3207964401
11	Deisy Viviana Sinisterra D	1030614006	Delegada	Academia Iguaran			deisysinisterra@	3244001283
12	Fernanda Pinilla Rodriguez	1024598251	Presidenta	Club Capital SK			clubdeportivocapitalsk@gm	3167087496
13	Estefania Marin Henao	1007106698	Adm Tecnico	IDRD			culturafisica@idrd.gov.co	3209959377
14	Hugo Soneca Chaux	1033713144	Usuario	IDRD				3157223219
15	Jose Julian Diaz	1010822	Usuario	Parque				3123232614
16								
17								
18								

Monica Giraldo
Juan D. Jimenez

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Introducción de la Alfabetización Digital y Uso Responsable del Entorno a través de la actividad Física

FECHA: Julio 22/2024 HORA INICIAL: 10:00 HORA FINAL: 10:50 LUGAR: Población Parque / clubes deportivos.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO	ENTIDAD O CLUB	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES ESTATUS ALTORO		
						FIRMAS	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
1	Carmela Agreda	64006660	Directora	3123124799 ClubSanLorenzo			3123124799@	
2	Jimmy Alexander Mendez	79'818835	Presidente club	Club Fenix			3107952950	
3	Andrey Santiago Suarez Marcos	1000336086	D Club	Red Skate	Andrey S.		3132299815	
4	Ximena Alexandra Martinez Sua	1022969703	Presidente	RealSkate			3142404677.	
5	Ma Ximena Blanco Rojas	1030548899	Presidente.	Talento en linea			3112590309.	
6	Rafael Eduardo Gutierrez Montes	1013583607	Representante	G1-Skaten			3202546699	
7	RAFAEL A FORERO	7315403	VICEPRESIDENTE	P.W.H WARRIOR			3124699109	
8	Juan Miguel Camilo Izquierdo	88161167	Presidente	E.F. Skate			3502652730	
9	Salvador Honduco Castillo	9158741	presidente	Zaaga Volley			3166668116	
10	Dany Huertas Velandia	1032138519	Director Dep	Tigres Bacatá			3203428243	
11	Harvey Antonio Bermudez M	80361180	presidente	MACHINE			3102376319	
12	Arley Arturo Murillo Forero	1022586280	Presidente	Talentos FA	Arley Murillo		3134805865	
13	Oscar David Martinez Figueredo	1033756984	presidente	Escuela Integral	David M.		3115927749	
14	Oscar Martinez Gomez	79696160	Presidente	Gladiadores	Oscar M		3023229863	
15	Victor javier Ramirez Reyes	80047573	Director	Tec Nal Tenis			3134316444	
16	Edgar Alfonso Cruz	80504284	Director	Future Play			3053155632	
17	Maria Roberto	24022941	Coordinador	INLINE Bogota			3244198819	
18	Laura Daniela Mayorga	1022366867	Secretario	Fenix.			3176781952	

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Anexo soportes obligaciones específicas
JULIO-2026
JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ. IDRD CTO 0706-2026

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parques y escenarios bajo administración del instituto distrital de recreación y deportes IDR

Obligación 4. Reportar el inventario de equipos e insumos de primeros auxilios en el formato correspondiente, dentro de los primeros cinco días de cada mes, detallando insumos faltantes, vencidos o en mal estado, para su disposición y reposición adecuada.

Actividad: Para el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, se realiza inventario general de insumos de enfermería en formato de inspección de botiquines tipo C, donde se relacionan cantidades actuales, faltantes, lotes y fechas de vencimientos, se hace reporte y solicitud de insumos a enfermera jefe y se da conocimiento a la administración de CEFE administración del parque el Tunal vía correo electrónico.

Anexos:

01 Julio 2026 Se realiza inventario de los botiquines yt reserva del parque Tunal identificando insumos vencidos, faltantes y realizando su actualización en rotulaciones

02Julio 2026 Se realiza inventario de los botiquines de los diferentes escenarios, identificando insumos vencidos, faltantes y realizando su actualización en rotulaciones.

05 Julio 2026 Se envía correo a la jefe Adriana para verificación de actas, se reorganizan y dotan botiquines y semaforizan los insumos, no se evidencia insumos vencidos.

BOTIQUINES PARQUE EL TUNAL



BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

02 JUNIO 2026 INVENTARIO PARQUE TUNAL

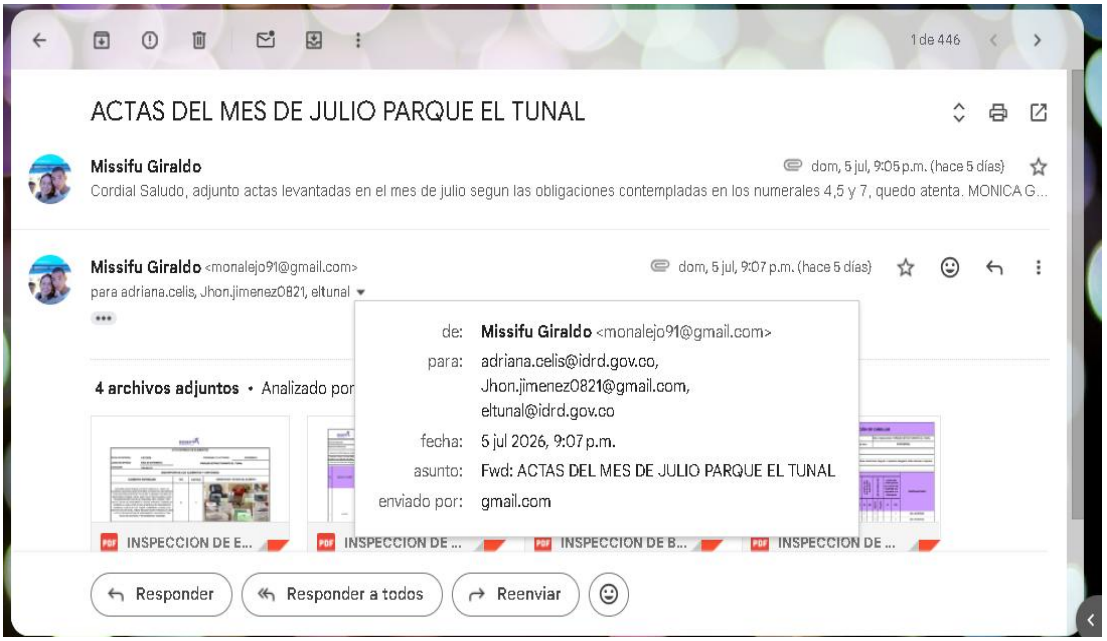
INVENTARIO DE BOTIQUIN PARQUE METROPOLITANO EL TUNAL(MORRAL EN FERMERIA)		
INSUMO	CANTIDAD	FECHA
SOLUCION SALINA ENVASADO	1	sep-26
GUANTES DE MANEJO	10 PAQ	sep-28
GASA	6 PT EBX2 UND	10/09/2028
VENDA DE TELA 4X5	3	1/04/2028
VENDA ELASTICA 6X5	1	1/10/2028
VENDA ELASTICA 3X5	2	ago-27
CLORHEXIDINA FRASCO	1	abr-27
MICROPORE 2"5 CC	1/2	no tiene
ESPADRAPO 3 CC	1/2	no tiene
CURAS REDONDAS	8 UNIDADES	
CURAS	26 UNIDADES	no tiene
PARCHES OCULARES ADULTO	7 UNIDADES	abr-28
SALES DE REHIDRATACION	1 UNIDAD	jun-27
TIJERAS DE TRAUMA	1 UNIDAD	no tiene
JERINGA 10 CC	3	mar-28
ALGODÓN	1 PAQUETE	no tiene
VENDAJE TRIANGULAR	2	no tiene
CABESTRILLO NIÑO	1	no tiene
MANTATERMICA	1	
CINTA AISLADORA ESCENA	1	
PAQ COMPRESAS	1(6)	18/08/2028
FERULA DE ZIMMER	1	
FERULA MALEABLE	1	
BAJALENGUAS	20	2/06/2028
FITXOMULL	1	no tiene
MASCARILLA LLAVERO	1	
VBM PORTATIL	1	
VASELINA	1 FRASCO	9/04/2027
INMOVILIZADOR CERVICAL BLANDO	1	no tiene
TENSIOMETRO CON ESTUCHE	1	
FONENDO CON ACCESORIOS	1	
PULSOXIMETRO CON ESTUCHE	1	
LINTERNA OCULAR	1	
GLUCOMETRO	1	
TERMOMETRO DIGITAL	1	

TRAUMA KIT		
INSUMO	CANTIDAD	FECHA
ALCOHOL 700ML	1	nov-28
SOLUCION YODADA	1	8/03/2027
PAQ GASAS	6 UND	10/08/2028
GUANTES NITRILO	6 PARES	may-28
KIT DE INMOLIZADORES AZULES	1 PAQ	NO TIENE
INMOVILIZADOR CERVICAL NIÑO	1	NO TIENE
INMOVILIZADOR CERVICAL ADULTO	1	NO TIENE
TORNIQUETE	1	abr-28
CABESTRILLO NIÑOS	1	NO TIENE
VENDA TRIANGULAR	2	NO TIENE
VENDAS DE TELA 4X6	6	1/04/2028
VENDAJE ELASTICO DE 5X6	6	27/08/2027
ESPARADRAPO 6 CC	1	NO TIENE
TAPABOCAS BENC-N95	7	NO TIENE
MANTA TERMICA	1	NO TIENE
SALES HIDRATANTES	2	jun-27
CURAS	20 UNIDADES	NO TIENE
SOLUCION SALINA 250 CC	3	2/08/2028
FERULA MALEABLE	2	NO TIENE
BOLSA ROJA	1	NO TIENE
BAJALENGUAS	1/20 UND	2/06/2028

INVENTARIO DE BOTIQUIN PARQUE METROPOLITANO EL TUNAL (RESERVA)		
INSUMO	CANTIDAD	FECHA
BAJALENGUAS	2 PAQUETE	20/12/2028
GUANTES QUIRURGICOS TALLA 8	2 UNIDADES	18/07/2027
LANCETAS GLUCOMETRO	84 UNIDADES	8/07/2028
LINTERNA TIPO LAPIZ	1	
LINTERNA AZUL	1	
BILBATO VERDE	1	
TERMOMETRO INFRAROJO	1	
CAJON		
VENDAJES DE TELA 4X6	9	feb-27
VENDAJES DE TELA 5X6	6	mar-27
VENDAJES DE TELA 5X6	2	ago-29
MICROPORE 2X2	2	no tiene
ESPARADRAPO 6CC	1	no tiene
VENDA TRIANGULAR	2	
CABESTRILLOS DE NIÑOS	2	no tiene
CAJON	*	TRES
TORUNDAS DE ALGODÓN	MEDIO	
BOLSA ROJA	2	
BOLSA TRANSPARENTE	3	

FORMATO DE INSPECCION DE BOTIQUIN TIPO C- PARQUE TUNAL JULIO

CORREO CON PETICION DE INSUMOS



BOTIQUINES CEFE TUNAL



INVENTARIOS CEFE TUNAL

INVENTARIO DE BOTIQUIN CEFE METROPOLITANO EL TUNAL(MORRAL ENFERMERIA)		
INSUMO	CANTIDAD	FECHA
ALCOHOL ANTISEPTICO	1(100ML)	ago-26
SOLUCION SALINA ENVASADO	1	ago-26
GUANTES NITRILO	10	ago-28
GASA	10 PT EBX6UND	19/12/2028
VENDA DE ALGODÓN 3X5	1	1/04/2030
VENDA ELASTICA 5X5	1	1/02/2027
VENDA ELASTICA 6X5	2	1/10/2027
VENDA ELASTICA 4X5	1	07/20'28
VENDA ELASTICA 3X5	2	27/03/20'28
CLORHEXIDINA FRASCO	1/2	abr-27
MICROPORE 3*5 CC	1/2	no tiene
ESPADRAPO 5CC	1/2	no tiene
CURAS	22 UNIDADES	4/11/2026
PARCHES OCULARES ADULTO	2 UNIDADES	abr-28
SALES DE REHIDRATACION	8 UNIDAD	jun-27
TUERAS DE TRAUMA	1 UNIDAD	no tiene
JERINGA 10 CC	8	feb-28
ALGODÓN	1 PAQUETE	no tiene
CABESTRILLO NIÑO	2	no tiene
FITXOMULL	1 TIRAS	no tiene
VASELINA	1 FRASCO	9/04/2027
TENSIOMETRO CON ESTUCHE	1	no tiene
FONENDO CON ACCESORIOS	1	no tiene
PULSOXIMETRO CON ESTUCHE	1	no tiene
LINTERNA OCULAR	1	no tiene
GLLUCOMETRO	1	no tiene
TERMOMETRO DIGITAL	1	no tiene
VENDAJE TRIANGULAR TELA	2	no tiene
BOLSA ROJA	1	no tiene
BAJALENGUAS	20 UDS	may-28
SSN 500 CC	1	ago-26
FERULA MALEABLE	1	no tiene

INVENTARIO DE BOTIQUIN CEFE METROPOLITANO EL TUNAL(RESERVA)		
INSUMO	CANTIDAD	FECHA
TIRILLAS GLUCOMETRO	2 FRASCOS	dic-26
LANCETAS GLUCOMETRO		25/03/2029
GLUCOMETRO	1	
TERMOMETRO INFRAROJO	1	
MATERIAL CAPACITACION	CAJON	1
CAJON	#	DOS
TORUNDAS ALGODÓN	2 PAQUETES	
MICROPORE	1	no tiene
ESPADRAPO 5CC	1	no tiene
GUANTES NITRILO	20 PARES	1/08/2028
FITXOMULL	1 TIRAS	no tiene
CLORURO DE SODIO 500CC	3	ago-26
CUELLO BLANDO TIPO THOMAS	1	no tiene
INMOVILIZADOR DE HOMBRO	1	no tiene
SABANAS DESECHABLES	5 UND	No tiene
CAJON	#	TRES
ALCOHOL FRASCO 700 CC	1	22711/2026
BVM ADULTO	2	23/02/2028
BVM PED	2	24/06/2027

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

INVENTARIO DE BOTIQUIN CEFE METROPOLITANO EL TUNAL(MONITOREO)		
INSUMO	CANTIDAD	FECHA
GUANTES NITRILO	3 PARES	ago-28
SSN250CC	1	may-27
BAJALENGUAS	1 PAQUETE	1/09/2029
FERULA MALEABLE	1	no tiene
VENDAJE ELASTICO 3X5	2	1/03/2027
VENDA ELASTICA 6X5	2	1/10/2028
VENDAJE ELASTICO 4X5	1	1/03/2027
VENDA ELASTICA 5X5	1	feb-27
MASCARILLA RCP LLAVERO	1	no tiene
VENDA TRIANGULAR	1 UNIDAD	no tiene
ESPADRAPO 5CC	1 UNIDAD	no tiene
JERINGA 10 CC	2UNIDADES	ago-28
ALGODÓN	1 PAQUETE	no tiene
LINTERNAS DE MANO	1	no tiene
GASASX 3 UNIDADES	6	1/01/2029
CABESTRILLO PEDIATRICO	1	no tiene
BOLSA ROJA G	1	no tiene
MICROPORE 3X5	1 cuarto	feb-28
INMOVILIZADOR DE HOMBRO	1	no tiene
CURITAS	10	4/11/2025

INVENTARIO DE BOTIQUIN CEFE METROPOLITANO EL TUNAL(POLIDEPORTIVO)		
INSUMO	CANTIDAD	FECHA
GUANTES NITRILO	5 PARES	ago-28
SSN500CC	1	sep-26
FERULA MALEABLE	1	no tiene
SABANAS DESECHABLES	3	no tiene
VENDA ELASTICA 6X5	2	1/10/2028
VENDAJE ELASTICO 4X5	3	1/07/2028
VENDA ELASTICA 5X5	3 UND	1/02/2027-07/2028
VENDA TRIANGULAR	1 UNIDAD	no tiene
ESPADRAPO 5CC	1 UNIDAD	no tiene
JERINGA 10 CC	1	ago-28
ALGODÓN	1 PAQUETE	no tiene
CUELLO FILADELPIA	1	no tiene
GASASX 5 UNIDADES	6	1/01/2029
CABESTRILLO PEDIATRICO	2	no tiene
VASELINA 30 GMS	1	no tiene
MICROPORE 3X5	1-ene	feb-28
GUANTES ESTERILES T 8	1	16/07/2027
CLORHEXIDINA 250ML	1	8/04/2027
JABON DETERGENTE	1	NO tiene
CURITAS	18	4/11/2025
MANTA TERMICA	1	no tiene
MONOGAFAS	1	no tiene
PARCHE OCULAR ADULTO	1	abr-28
KIT INMOVILIZADOR	5 PIEZAS	no tiene

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

INVENTARIO DE BOTIQUIN CEFE METROPOLITANO EL TUNAL(GIMNASIO)		
INSUMO	CANTIDAD	FECHA
SSN 100cc	1	may-27
GUANTES NITRILO	3 PARES	ago-28
BAJALENGUAS	5 BAJALENGUAS	1/01/2029
VENDA ELASTICA 4X5	1	1/07/2028
VENDA ELASTICA 5X5	4	02/2027-03/2030
MICROPORE 2CC	1	no tiene
FITXOMULL PRE-CORT	1 UNIDADES	no tiene
CURAS	11 UNIDADES	4/11/2025
CURAS REDONDAS	7	jul-28
ALGODÓN	1 PAQUETE	no tiene
GASAS	6 PAQ	10/09/2028
JERINGAS DE 10CC	2 UNIDADES	ago-28

INVENTARIO DE BOTIQUIN CEFE METROPOLITANO EL TUNAL(TRAUMA KIT)		
INSUMO	CANTIDAD	FECHA
GUANTES NITRILO	3 PARES	ago-28
SSN500CC	1	ago-26
COMNPRESAS ESTERILES	2 PAQUETE	19/03/2029
FERULA MALEABLE	1	no tiene
VENDAJE ELASTICO 3X5	4	0/20298
VENDA ELASTICA 6X5	10	1/10/2028
VENDAJE ALGODON 4X5	1	1/04/2029
COLLARIN FILADELPIA	1	no tiene
MASCARILLA RCP LLAVERO	1	no tiene
MANTA TERMICA	1 UNIDAD	no tiene
ESPADRAPO 5CC	1 UNIDAD	ene-29
TORNIQUETE CAT	1	ago-28
ALGODÓN	1 PAQUETE	no tiene
LINTERNAS DE MANO	1	no tiene
GASASX 5 UNIDADES	6	1/01/2029
CABESTRILLO PED	1	no tiene
TERMOMETRO	1	no tiene
APLICADORES	1-ene	nov-26
CLORHEXIDINA 250CC	1	19/06/2027
CURITAS REDONDAS	50	jul-28
CURITAS	24	4/11/2025

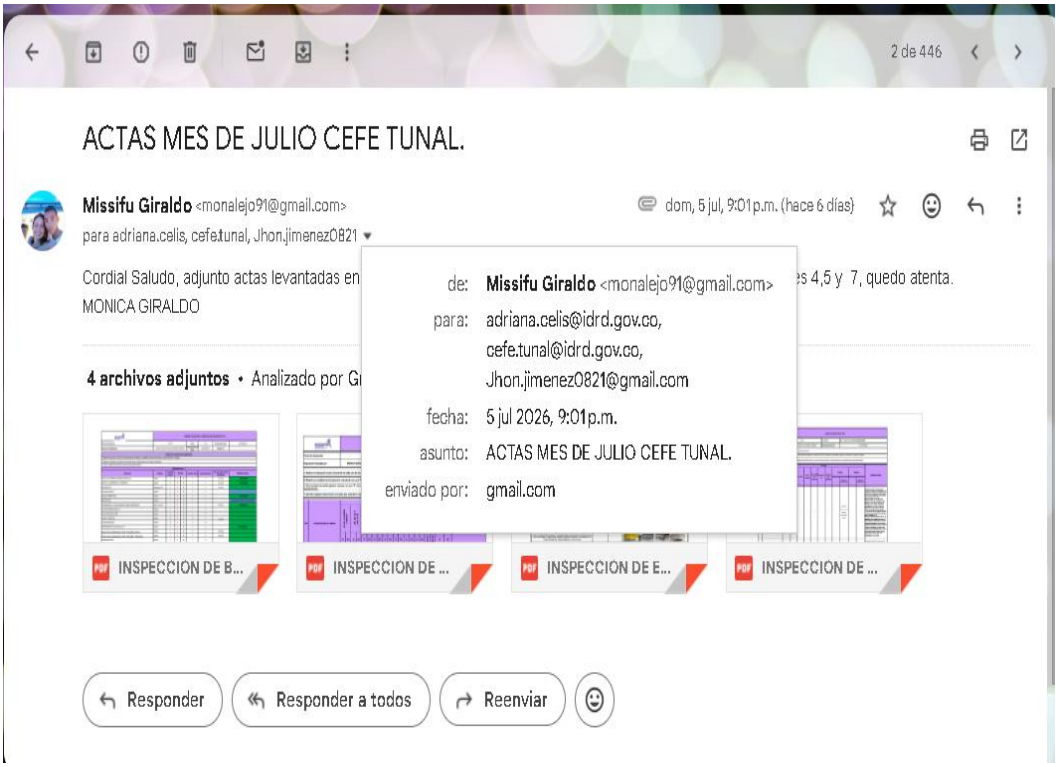
BOGOTA
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

FORMATO DE INSPECCION DE BOTIQUIN TIPO C- CEFE TUNAL JULIO

BOGOTA	[illegible]					
Punto de inspección	[illegible]	Hora	[illegible]	Área inspeccionar	[illegible]	
Inspección realizada por:	[illegible]	Responsable del Área	[illegible]	Cargo(s)		

Nombre	Unidades	Cantidad mínima	BUENO		Cantidad Actual	Cantidad Faltante	Fecha de vencimiento (CONTROL)	OBSERVACIONES
[illegible]	Unidad	2	B	M	1	1	[illegible]	NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	8	B	M	8	0	[illegible]	NO REQUIERE
[illegible]	Paquete por 20	4	B	M	0	4	[illegible]	
[illegible]	Unidad	6	B	M	6	0		
[illegible]	Unidad	6	B	M	6	0		NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	1	B	M	0	1		NO REQUIERE PARA CONSUMIDORES
[illegible]	Frasco 125 ml	1	B	M	1	1	[illegible]	NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	4	B	M	4	0		
[illegible]	Unidad	4	B	M	4	0		
[illegible]	Unidad	10	B	M	10	0	[illegible]	
[illegible]	Unidad	10	B	M	0	10		
[illegible]	Unidad	4	B	M	2	2		NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	1	B	M	2	0	[illegible]	
[illegible]	Unidad	1	B	M	2	0	[illegible]	
[illegible]	Unidad	1	B	M	2	0		
[illegible]	Unidad	2	B	M	2	0		
[illegible]	Paquete por 5	20	B	M	1	0	[illegible]	
[illegible]	Paquete X 100	2	B	M	0	10	[illegible]	NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	1	B	M	2	0		
[illegible]	Caja por 100	2	B	M	1	10	[illegible]	
[illegible]	Unidad	10	B	M	0	0	[illegible]	
[illegible]	Unidad	1	B	M	1	0		
[illegible]	Unidad	1	B	M	0	0		
[illegible]	Unidad	2	B	M	2	0		
[illegible]	Unidad	1	B	M	1	1		
[illegible]	Unidad	2	B	M	1	1		NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	2	B	M	0	2		
[illegible]	Unidad	2	B	M	1	1		
[illegible]	Unidad	2	B	M	1	1		
[illegible]	Unidad	2	B	M	0	2		
[illegible]	Unidad	2	B	M	0	2		
[illegible]	Unidad	10	B	M	10	0	[illegible]	NO REQUIERE
[illegible]	CAJA X 50	1	B	M	2	0	[illegible]	
[illegible]	Unidad	1	B	M	2	0		
[illegible]	Unidad	5	B	M	1	3		NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	5	B	M	0	5		NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	5	B	M	1	0		NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	2	B	M	2	0		
[illegible]	Unidad	5	B	M	0	5		
[illegible]	Unidad	5	B	M	0	5		
[illegible]	Par	4	B	M	0	4		NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	5	B	M	4	0	[illegible]	
[illegible]	Unidad	5	B	M	2	0	[illegible]	
[illegible]	Unidad	5	B	M	2	0	[illegible]	
[illegible]	Unidad	5	B	M	2	0	[illegible]	NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	1	B	M	5	0		PENDIENTE GANAR MATERIAL
[illegible]	Bolsa x 10	1	B	M	0	10		NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	1	B	M	0	0		
[illegible]	Unidad	1	B	M	0	0		
[illegible]	Unidad	1	B	M	0	1		NO REQUIERE
[illegible]	CAJA X 50	1	B	M	1	0	[illegible]	
[illegible]	Unidad	2	B	M	1	1		NO REQUIERE
[illegible]	Unidad	1	B	M	1	0		NO REQUIERE
[illegible]	Paquete por 25	1	B	M	1	1		
[illegible]	Unidad	4	B	M	1	3		
[illegible]	Unidad	4	B	M	0	4		
[illegible]	Unidad	4	B	M	0	4		
[illegible]	Unidad	4	B	M	0	4		
[illegible]	Unidad	4	B	M	0	4		
[illegible]	Unidad	4	B	M	1	3		
[illegible]	Unidad	15	B	M	0	0		
[illegible]			B	MA	[illegible]			
¿El botiquín Tipo normal se encuentra en buen estado de orden y limpieza?				X	pendiente calibracion de tensiometro			
¿El botiquín Tipo móvil se encuentra en buen estado de orden y limpieza?				X				
[illegible]					Responsable de área donde se hace la inspección			
[illegible]					[illegible]			
[illegible]					[illegible]			
[illegible]					[illegible]			

CORREO CON PETICION DE INSUMOS



ESPACIO EN BLANCO

Anexo soportes obligaciones específicas
JULIO-2026

JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ IDRD CTO 0706-2026

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parques y escenarios bajo administración del instituto distrital de recreación y deportes IDRD.

Obligación 5. Hacer uso adecuado y mantener en buen estado los dispositivos médicos asignados bajo inventario; reportando cualquier anomalía y gestionando mensualmente las hojas de vida de ellos mismos.

Actividad 5. Durante el mes de 1 al 31 de Julio 2026 se revisan, limpian y verifican el uso adecuado y funcionamiento de los insumos médicos en el escenario CEFE Tunal, se deja evidencia de su existencia, estado, fechas de revisión, todo en el acta designada, complementada con evidencia fotográfica, dando cumplimiento a la obligación contemplada.

ANEXOS
01 de julio 2026 Se realiza revisión del dispositivo en monitoreo de parque, desfibrilador parque estructurante el tunal: se evidencia desfibrilador externo automático (DEA)marca schiller fred easyport plus ref 3.94000060 en área de monitoreo parque tunal con placa institucional 52476, en buen estado con pila funcional Ref 4.350063, lote w5123 fecha de vencimiento 12/2026, parches genéricos conref.0-21-0040 lote 231207-4019fecha de vencimiento 07/06/2027, con su kit de tijera, compresa, cuchilla de afeitar, en estuche, anexo resucitador (VVM)adulto con lote fy2501042 fecha de vencimiento 23/02/2028.última fecha de revisión por biomédico 13/02/2026 **03 Julio 2026** revisión de funcionamiento de biomédicos, glucómetro, tensiómetro, pulsioxímetro, termómetros y linterna, todo adjunto a acta de inventario. Parque Tunal. **05 de julio 2026** Desfibrilador piscinas CEFE Tunal, se evidencia desfibrilador externo automático (DEA)marca Phillips en gabinete de piscinas CEFE Tunal con placa institucional 47227 en buen estado con pila funcional ref m5070a, lote 97246p fecha de vencimiento 11/2026, parches genéricos con lote 23df3040 fecha de vencimiento 01/2028, llave pediátrica en buen estado y funcional.,referencia989803139311, en gabinete, sin cambios, pilas con aislante de contacto ya que se puede descargar por falta de parches originales, con su kit de tijera, compresa, cuchilla de afeitar, en gabinete con alarma funcional, anexo resucitador (vvm)adulto ref 68-A31-PVC con fecha de vencimiento 23/02/2028 DEA marca schiller easy fred en monitoreo con placa 40472 sn-058996066408 última revisión 13/02/2026, pila ref 4-07—0001 lote hyb21-0114, f.v 01-2028,

parches crea, parche adulto marca eurodefipads, marca schiller fred easy life ref f7956 lot 25pdf03048 fv 03/2028, parche pediátrico marca eurodefipads marca schiller fred easy life ref f7956, lot 25pdf02218 fv 01/2028.
Se realiza acta de funcionamiento del DEA según protocolo establecido.

05 Julio 2026 revisión de funcionamiento de biomédicos, glucómetro, tensiómetro, pulsioxímetro, termómetros y linterna, todo adjunto a acta de inventario. CEFE Tunal.

05 Julio 2026 Se envían actas según protocolo a los correos de la jefe Adriana Celis y copia a la administración del CEFE y parque Tunal para posterior revisión y modificación según sea el caso.

11 Julio 2026 revisión de funcionamiento y limpieza de dispositivo DEA Schiller, con sus parches, y biomédicos a cargo del área, sin novedad en monitoreo parque Tunal.

11 Julio 2026 revisión de funcionamiento y limpieza de dispositivo DEA marca Schiller en monitoreo y biomédicos a cargo del área.

15 Julio 2026 revisión de funcionamiento y limpieza de dispositivo DEA marca Phillips en gabinete de piscinas.

22 julio 2026 se envía correo a la jefe de area y administración del parque informando que el DEA no se encuentra operativo

24 Julio 2026 revisión de funcionamiento y limpieza de dispositivo DEA marca Schiller fred easyport plus ref 3.94000060 en área de monitoreo parque tunal con placa institucional 52476, con pila funcional Ref 4.350063, lote w5123 fecha de vencimiento 12/2026, se evidencia que a pesar de que la luz es titilante **NO** enciende, con su kit de tijera, compresa, cuchilla de afeitar, se da aviso allá jefe de área Adriana Celis mediante llamada telefónica, nos refiere que el día lunes se gestionara la entrega de uno de los DEAS ubicados en CEFE de manera provisional mientras se hace la debida revisión y recolección del DEA utilizado Enel evento del día sábado 19/01/2026,se informa a administración para que hagan la debida solicitud por correo electrónico, se anexa correo enviado el día 22 julio.

24 Julio 2026 revisión de funcionamiento y limpieza de dispositivo DEA Schiller con sus parches, y biomédicos a cargo del área, sin novedad en monitoreo parque Tunal, pendientes parches que están listos en sede principal IDRD.

24 Julio 2026 revisión de funcionamiento y limpieza de dispositivo DEA marca Phillips en gabinete de piscinas.

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

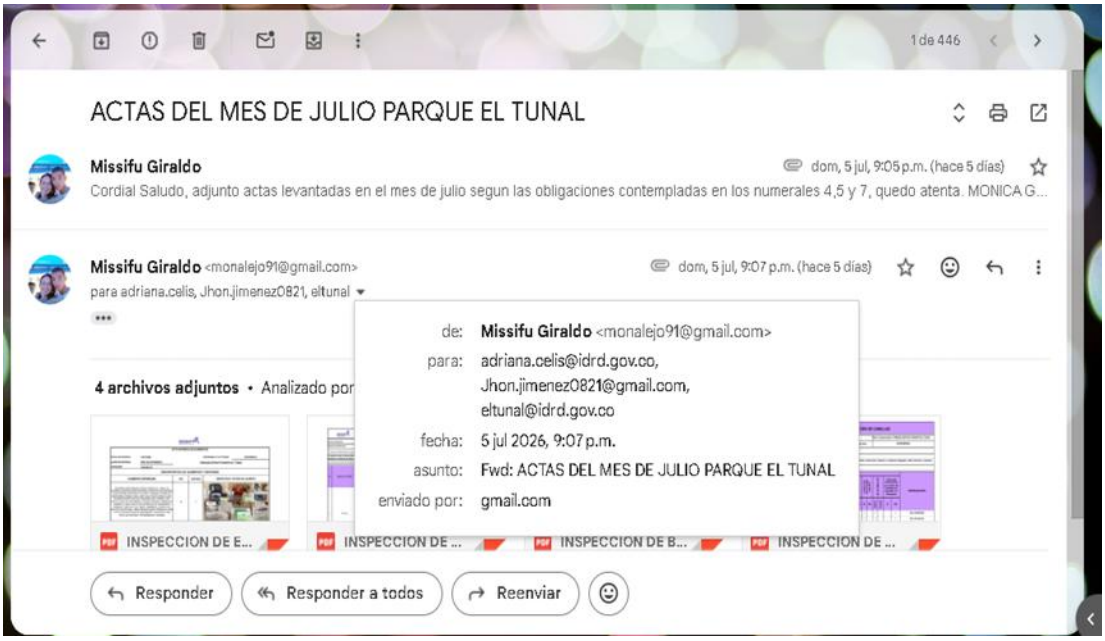
Julio 1 2026 DEA Schiller Fred easy port plus Parque Tunal



Revision biomedicos parque Tunal



INMOBILIARIOS PARQUE TUNAL

Correo de Actas mes de julio parque Tunal


Inspeccion DEA parque Tunal

	FORMATO INSPECCIÓN DE DEA		
Fecha de Inspección:	jul-26	**Hora:** 11:00	**Sitio a Inspeccionar** PARQUE ESTRUCTURANTE EL TUNAL(MONITOREO)
Inspección realizada por:	MONICA GIRALDO/JHON ALEXANDER JIMENEZ	**Responsable del Sitio:**	ENFERMERIA

1. Ubicación del DEA Diligencie claramente la ubicación del DEA que será inspeccionado.

2. Inspección Visual y Funcional Realice la inspección de cada uno de los ítems relacionados con el estado del DEA, utilizando los siguientes criterios de calificación: B: Bueno R: Regular M: Malo NT: No Tiene NA: No Aplica

3. Observaciones Relevantes Registre cualquier observación que considere importante informar, como condiciones anómalas, riesgos detectados o recomendaciones de mantenimiento.

No	Ubicación de la DEA	ESTADO											OBSERVACIONES
		Limpieza del DEA	Cubierta externa	Pantalla	Panel Teclado	Cable ECG (SI APLICA)	Señalización	Limpieza del Gabinete	Parches	(Fecha de Vencimiento)	Baterías	(Fecha de Vencimiento)	
1	MONITOREO	B	B	B	B	N/A	B	N/A		PARCHES GENERICOS CONREF.0-21-0040 LOTE 231207-4018FECHA DE VENCIMIENTO 07/06/2027		dic-26	DESFIBRILADOR PARQUE ESTRUCTURANTE EL TUNAL: SE EVIDENCIA DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA)MARCA SCHILLER FRED EASYPORT PLUS REF 3.94000060 EN AREA DE MONITOREO PARQUE TUNAL CON PLACA INSTITUCIONAL 52476, EN BUEN ESTADO CON PILA FUNCIONAL REF 4.350063, LOTE W5123 FECHA DE VENCIMIENTO 12/2026, PARCHES GENERICOS CONREF.0-21-0040 LOTE 231207-4018FECHA DE VENCIMIENTO 07/06/2027, CON SU KIT DE TIJERA, COMPRESA, CUCHILLA DE AFEITAR, EN ESTUCHE, ANEXO RESUCITADOR (VVM)ADULTO CON LOTE FY2501042 FECHA DE VENCIMIENTO 23/02/2028.ULTIMA FECHA DE REVISION POR BIOMEDICO 13/02/2025
3													
4													
5													
6													
7													



INSPECCIONÓ:	**RESPONSABLE DEL SITIO DONDE SE HACE LA INSPECCIÓN:**
NOMBRE: MONICA GIRALDO/JHON ALEXANDER JIMENEZ	**NOMBRE:**ESTEFANIA MARIN HENAO
FIRMA:	**FIRMA:**

Actas de insumos parque Tunal Julio 2026

ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS

FECHA DE ENTREGA	1/07/2026	PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD	ENFERMERIA
LUGAR DE ENTREGA	AREA DE ENFERMERIA	PARQUE ESTRUCTURANTE EL TUNAL	
LOCALIDAD	TUNJUELITO		

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y CANTIDADES

ELEMENTO ENTREGADO	TIPO	CANTIDAD	OBSERVACION Y ESTADO DEL ELEMENTO
DESFIBRILADOR PARQUE ESTRUCTURANTE EL TUNAL: SE EVIDENCIA DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA)MARCA SCHILLER FRED EASYPORT PLUS REF 3.94000060 EN AREA DE MONITOREO PARQUE TUNAL CON PLACA INSTITUCIONAL 52476, EN BUEN ESTADO CON PILA FUNCIONAL REF 4.350063, LOTE W5123 FECHA DE VENCIMIENTO 12/2026, PARCHES GENERICOS CONREF.0-21-0040 LOTE 231207-4019FECHA DE VENCIMIENTO 07/06/2027, CON SU KIT DE TIJERA, COMPRESA, CUCHILLA DE AFEITAR, EN ESTUCHE, ANEXO RESUCITADOR (VVM)ADULTO CON LOTE FY2501042 FECHA DE VENCIMIENTO 23/02/2028.ULTIMA FECHA DE REVISION POR BIOMEDICO 13/02/2026	C	1	
VIVACHECK ECO SE EVIDENCIA 1 GLUCOMETRO EN PARQUE EL TUNAL MARCA VIVA CHECK MODELO ECO CON 1 CAJAS DE TIRAS REF. VGS01-021, LOTE 242703 F.V 04-2026 Y 1 CAJA DE LANCETAS LOTE 210710T F.V 07/09/2026 , EN BUEN ESTADO,PLACA BIOMEDICO 43205 .UBICADO, REVISION DE BIOMEDICO 13/02/2026.UBICADO EN BOTIQUIN ENFERMERIA.	C	1	
TENSIOMETRO Y FONENDOSCOPIO SE EVIDENCIA 1 TENSIOMETRO Y UN FONENDOSCOPIO ROSADO MARCA TENSO-MED EN MORRAL DE ENFERMERIA PARQUE TUNAL, FECHA DE REVISION BIOMEDICO DE TENSIOMETRO PLACA 43179 Y DE FONENDOSCOPIO 02/2026 43180., TENSIOMETRO Y FONENDOSCOPIO MARCA GTENSO-MED	C	1	
SE EVIDENCIA 1 PULSOXIMETRO EN PARQUE TUNAL, MARCAPULSE OXIMETER LK 87 AZUL EN BUEN ESTADO, REVISION BIOMEDICO 04/2025 NUMERO 43178 EN MORRAL DE ENFERMERIA	C	1	
SE EVIDENCIA 1 TERMOMETROS DIGITALES EN MORRAL DE ENFERMERIA MARCA DM PUNTA FLEXIBLE Y16-1, INFRAROJO MARCA KANGJI INFRARED T-01THERMOMETER EN BUEN ESTADO FECHA DE REVISION BIOMEDICO No 4438-04/2025	C	2	

RESUCITADOR (VVM)ADULTO CON LOTE FY2501042 FECHA DE VENCIMIENTO 23/02/2028.ULTIMA FECHA DE REVISION POR BIOMEDICO 13/02/2026	C	1	
SE HACE VERIFICACIÓN DE ESCALERILLA DE DOS PASOS FIJA EN BUEN ESTADO SIN PLACA DE INVENTARIO DEL IDRD LIMPIA Y DESINFECTADA,	C	1	
SE HACE VERIFICACIÓN DE CAMILLA FIJA EN BUEN ESTADO, SUPERFICIE Y BASE, SIN PLACA DE INVENTARIO , LIMPIA Y DESINFECTADA,EN PUNTO DE ENFERMERIA.	C	1	

Julio 5 2026 DEA (PHILLIPS) gabinete piscinas Cefe Tunal



BOGOTA
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

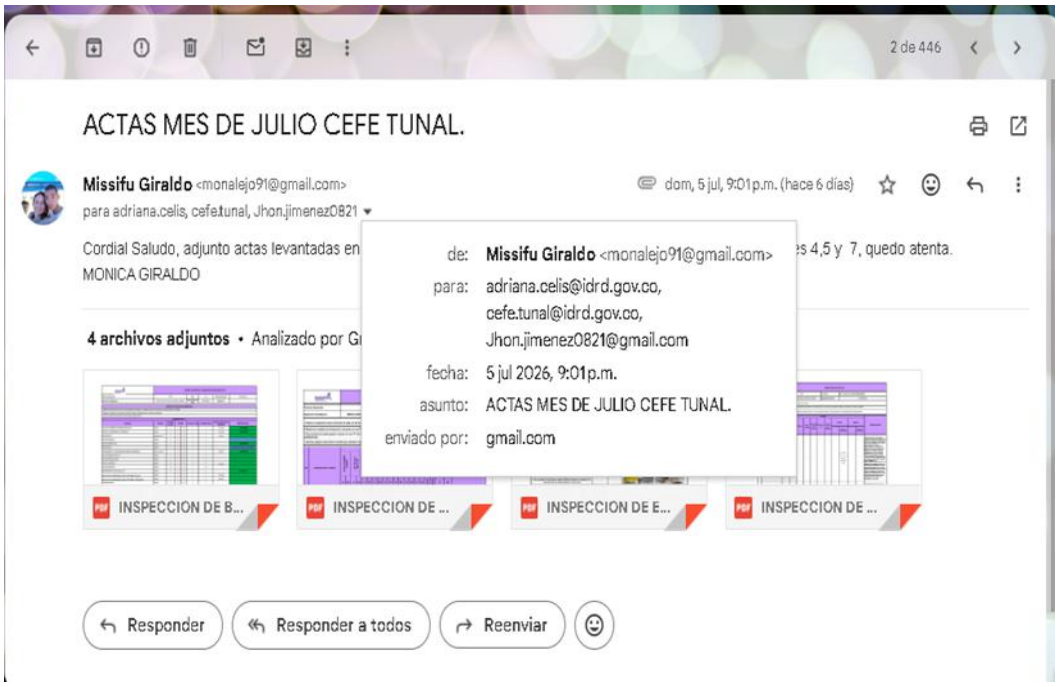
DEA SCHILLER AREA DE MONITOREO



insumos biomedicos Julio 2026



inmobiliarios

Correo de Actas CEFE Tunal Julio 2026


Acta de inspección DEAS Phillips/Schiller. JULIO 2026

BOGOTÁ Instituto Distrital de Recreación y Deporte

FORMATO INSPECCIÓN DE DEA

Fecha de Inspección:	jul-26	**Hora:** 20:00	**Sitio a inspeccionar** PISCINA/MONITOREO
Inspección realizada por:	MONICA GIRALDO/JHON ALEXANDER JIMENEZ	**Responsable del Sitio:**	ENFERMERIA

1. Ubicación del DEA Diligencie claramente la ubicación del DEA que será inspeccionado.

2. Inspección Visual y Funcional Realice la inspección de cada uno de los ítems relacionados con el estado del DEA, utilizando los siguientes criterios de calificación: B: Bueno R: Regular M: Malo NT: No Tiene NA: No Aplica

3. Observaciones Relevantes Registre cualquier observación que considere importante informar, como condiciones anómalas, riesgos detectados o recomendaciones de mantenimiento.

No	Ubicación de la DEA	ESTADO											OBSERVACIONES
		Limpieza del DEA	Cubierta externa	Pantalla	Panel Teclado	Cable ECG (SI APLICA)	Señalización	Limpieza del Gabinete	Parches	(Fecha de Vencimiento)	Baterías	(Fecha de Vencimiento)	
1	GABINETE PISCINA SEMIOLIMPICA CEFE TUNAL	B	B	B	B	NA	B	B		PARCHES GENERICOS CON LOTE 25PDF03333 FECHA DE VENCIMIENTO 01/2026		nov-26	DESFIBRILADOR PISCINAS CEFE TUNALSE EVIDENCIA DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA)MARCA PHILLIPS EN GABINETE DE PISCINAS CEFE TUNAL CON PLACA INSTITUCIONAL 47227 EN BUEN ESTADO CON PILA FUNCIONAL REF M5078A, LOTE 972466P FECHA DE VENCIMIENTO 11/2026, PARCHES GENERICOS CON LOTE 23DF3648 FECHA DE VENCIMIENTO 05/2026, LLAVE PEDIATRICA EN BUEN ESTADO Y FUNCIONAL (PENDIENTE ARREGLO PIN DE AGARRE A LA BASE),REFERENCIA989803139311, EN GABINETE,SIN CAMBIOS,PILAS CON AISLANTE DE CONTACTO YA QUE SE PUEDE DESCARGAR POR FALTA DE PARCHES ORIGINALES,CON SU KIT DE TIJERA, COMPRESA, CUCHILLA DE AFEITAR, EN GABINETE CON ALARMA FUNCIONAL,ANEXO RESUCITADOR (VVM)ADULTO CON FECHA DE VENCIMIENTO 23/07/2028
2	MONITOREO AREA CREA	B	B	B	B	NA	NA	MA		PARCHE PEDIÁTRICO MARCA EURODEFIPADS MARCA SCHILLER FRED EASY LIFE REF F7956, LOT 25PDF02218 FV 01/2028	PARCHE ADULTO MARCA EURODEFIPADS, MARCA SCHILLER FRED EASY LIFE REF F7956 LOT 25PDF03368 FV 03/2026,	ene-28	DESFIBRILADOR EN CUSTODIA DE MONITOREO CEFE TUNALDEA MARCA SCHILLER EASY FRED UBICADO EN MONITOREO CON PLACA 40472 SIN-0589906664488 ULTIMA REVISIÓN 13/02/2026, PILA REF 4-07---0661 LOTE HYB21-0114,F.V 01-2028, PARCHES CREA, PARCHE ADULTO MARCA EURODEFIPADS, MARCA SCHILLER FRED EASY LIFE REF F7956 LOT 25PDF03368 FV 03/2026, PARCHE PEDIÁTRICO MARCA EURODEFIPADS MARCA SCHILLER FRED EASY LIFE REF F7956, LOT 25PDF02218 FV 01/2028,CON COMPRESA, AFEITADORA, MASCARILLA DE RCP.
3													
4													
5													
6													
7													

INSPECCIONÓ:
NOMBRE: MONICA GIRALDO/JHON ALEXANDER JIMENEZ

RESPONSABLE DEL SITIO DONDE SE HACE LA INSPECCION:
NOMBRE:

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

Actas de insumos parque Tunal Julio 2026

ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS

FECHA DE ENTREGA	5/07/2026	PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD	CEFE TUNAL
LUGAR DE ENTREGA	AREA DE ENFERMERIA	CENTRO DE FELICIDAD TUNAL	
LOCALIDAD	TUNJUELITO		

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y CANTIDADES

ELEMENTO ENTREGADO	TIPO	CANTIDAD	OBSERVACION Y ESTADO DEL ELEMENTO
DESFIBRILADOR PISCINAS CEFE TUNALSE EVIDENCIA DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA)MARCA PHILLIPS EN GABINETE DE PISCINAS CEFE TUNAL CON PLACA INSTITUCIONAL 47227 EN BUEN ESTADO CON PILA FUNCIONAL REF M5070A, LOTE 97246P FECHA DE VENCIMIENTO 11/2026PARCHES GENERICOS CON LOTE 25POF02372 FECHA DE VENCIMIENTO 01/2028, LLAVE PEDIATRICA EN BUEN ESTADO Y FUNCIONAL.(PENDIENTE ARREGLO DEL PIN DE LA BASE REPORTADOYA),REFERENCIA989803139311, EN GABINETE,SIN CAMBIOS,PILAS CON AISLANTE DE CONTACTO YA QUE SE PUEDE DESCARGAR POR FALTA DE PARCHES ORIGINALES,CON SU KIT DE TIJERA, COMPRESA, CUCHILLA DE AFEITAR, EN GABINETE CON ALARMA FUNCIONAL,ANEXO RESUCITADOR (VVM)ADULTO CON FECHA DE VENCIMIENTO 23/07/2028	C	1	
DESFIBRILADOR EN CUSTODIA DE MONITOREO CEFE TUNALDEA MARCA SCHILLER EASY FRED UBICADO EN MONITOREO CON PLACA 40472 SN-058998066408 ULTIMA REVISIÓN 13/02/2026, PILA REF 4-07—0001 LOTE HYB21-0114,F.V 01-2028, PARCHES CREA, PARCHE ADULTO MARCA EURODEFIPADS, MARCA SCHILLER FRED EASY LIFE REF F7958 LOT 25POF03048 FV 03/2028, PARCHE PEDIÁTRICO MARCA EURODEFIPADS MARCA SCHILLER FRED EASY LIFE REF F7958, LOT 25PDF02218 FV 01/2028,CON COMPRESA Y MASCARILLA DE RCP.	C	1	
VIVACHECK ECO SE EVIDENCIA 1 GLUCOMETRO EN CEFE TUNAL MARCA VIVA CHECK MODELO ECO CON 1 CAJAS DE TIRAS LOTE 242703 F.V 04/2026(PENDIENTE CAMBIO POR VENCIMIENTO) Y 1 CAJA DE LANCETAS LOTE 210710T F.V 07/09/2028 , EN BUEN ESTADO,PLACA BIOMEDICO 43194 F.V 04/2025 UBICADO EN BOTIQUIN SALVAVIDAS- 1 GLUCOMETRO EN CEFE TUNAL MARCA **GLUCOQUICK G050** S/N 4286324-1200 18294 CON 1 CAJAS DE TIRAS GLOCOQUICK LOTE TD 24L325-C8R F.V 25/12/2026 , EN BUEN ESTADO, SIN REVISION DE BIOMEDICO.UBICADO EN BOTIQUIN ENFERMERIA.	C	2	
TENSIOMETRO Y FONENDOSCOPIO SE EVIDENCIA 1 TENSIOMETRO Y UN FONENDOSCOPIO EN BOTIQUIN DE SALVAVIDAS CEFE TUNAL, MARCA SPHYGMOMANOMETER VERDE EN BUEN ESTADO GENERAL, FECHA DE REVISION BIOMEDICO DE TENSIOMETRO 04/25 PLACA 43191 Y DE FONENDOSCOPIO 04/25 43192., TENSIOMETRO Y FONENDOSCOPIO MARCA GMD ROSADO COD GMD50-RP-T14 LOTE 240601 REG INVIMA 2020DM0022283 PENDIENTE CALIBRACION REVISION EN MALETA ENFERMERIA	C	2	

SE EVIDENCIA 1 PULSOXIMETRO EN CEFE TUNAL,BOTIQUIN SALVAVIDAS MARCA CHOICE MMED EN BUEN ESTADO, REVISION BIOMEDICO 04/2025 PLACA 43204-1 PULSOXIMTRO MARCA PRO-LATIDOS REF GMDPX-201D SERIE 2012505300191684 EN MAETIN ENFERMERIA	C	2	
SE EVIDENCIA 3 TERMOMETROS DIGITALES EN ENFERMERIA MARCA DM PUNTA FLEXIBLE Y18-1 INFRAROJO MARCA NON-CONTAC INFRARED T-01THERMOMETER EN BUEN ESTADOTODOS SIN FECHA DE REVISION BIOMEDICO.	C	3	
(2) RESUCITADORES MANUALES DESECHABLES PVC/ADULTO MARCA GLOBAL HEALTHCARE REF 68-A31-PVC, LOTEFY2501042 F.V 23/07/2028, RESUCITADOR MANUAL PEDIATRICO MARCA BESMET REF BE-2803(REG2018DM-0017550) LOTE MO13050328 F.V 2027-0624,(1) RESUCITADOR MANUAL PVC/ADULTO MARCA GLOBAL HEALTHCARE REF 68-A31-PVC, LOTEFY2501042 F.V 23/07/2028,UBICADOEN MONITOREO COMO COMPLEMENTO DEA SCHILLER	C	3	
SE HACE VERIFICACIÓN DE ESCALERILLA DE DOS PASOS FIJA EN BUEN ESTADO SIN PLACA DE INVENTARIO DEL IDRD LIMPIA Y DESINFECTADA, 1 AREA DE PISCINAS 1 EN ENFERMERIA COLISEO	C	2	
SE HACE VERIFICACIÓN DE CAMILLA FIJA EN BUEN ESTADO, SUPERFICIE Y BASE, CON PLACA DE INVENTARIO DEL IDRD 35508, LIMPIA Y DESINFECTADA, 1 AREA DE PISCINAS 1 EN ENFERMERIA COLISEO	C	2	

SE HACE VERIFICACIÓN DE BIOMBO DE TRES CUERPOS AZUL EN BUEN ESTADO SIN PLACA DE INVENTARIO LIMPIO Y DESINFECTADO, 1 AREA DE PISCINAS 1 EN ENFERMERIA COLISEO	C	2	
SE HACE VERIFICACIÓN DE LINTERNAS, UN RECARGABLE COLOR AMARILLA EN BUEN ESTADO Y DE ESFERO BLANCO CON PILAS FUNCIONAL Y EN BUEN ESTADO		1	
SE EVIDENCIA 1 SILLA DE RUEDAS MARCA PLENIA REF EMS16-18NM- CLPVY-N SIN FECHA DE REVISION,	C	1	

* En la casilla TIPO, escriba D si el elemento es devolutivo o C si el elemento es de consumo

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: MONICA DEL PILAR GIRALDO CEDIEL-JHON ALEXANDER JIMENEZ

OBSERVACIONES: Elementos biomedicos con fecha de revison febrero 13 / 2026

ONICA DEL PILAR GIRALDO CEDIEL-JHON ALEXANDER JIMENE

FIRMA QUIEN RECIBE

FIRMA QUIEN ENTREGA

JULIO 11 2026 REVISION PERIODICA DEA SCHILLER PARQUE TUNAL



JULIO 11 2026 REVISION PERIODICA INSUMOS PARQUE TUNAL



JULIO 11 2026 REVISION PERIODICA DEA SCHILLER MONITOREO CEFE TUNAL



BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

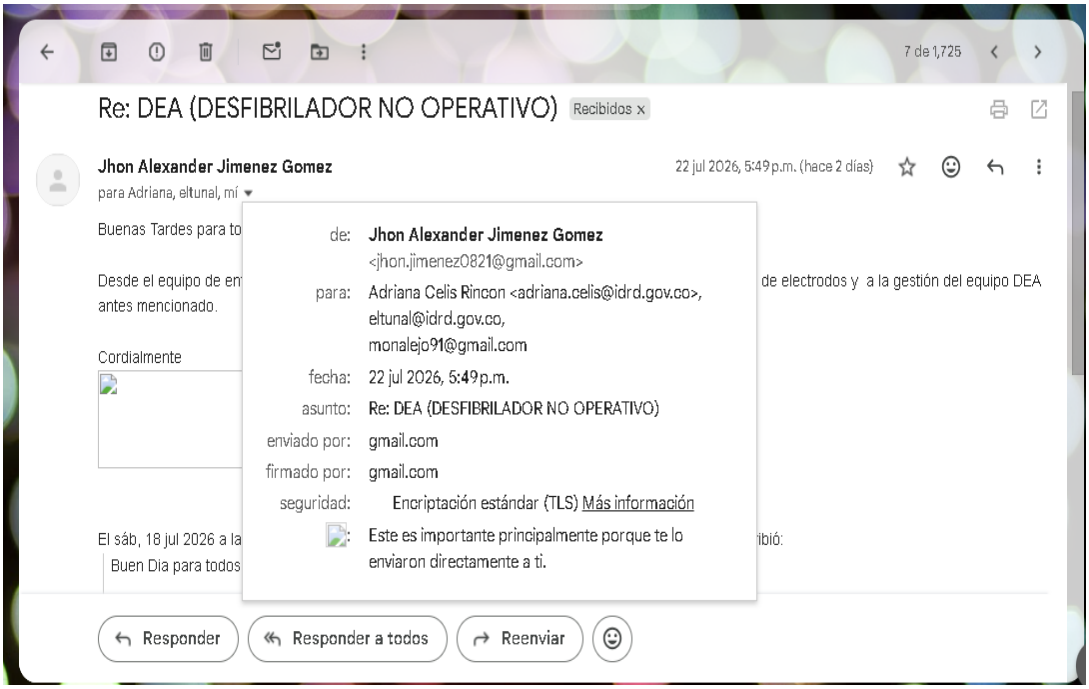
JULIO 11 2026 REVISION PERIODICA INSUMOS BIOMEDICOS CEFE TUNAL



JULIO 15 2026 REVISION PERIODICA DEA PHILLIPS CEFE TUNAL



JULIO 22 2026 CORREO INFORMANDO INOPERATIBILIDAD DEAS PARQUE TUNAL



24 Julio REVISION FINAL DEL MES DEA PARQUE TUNAL.



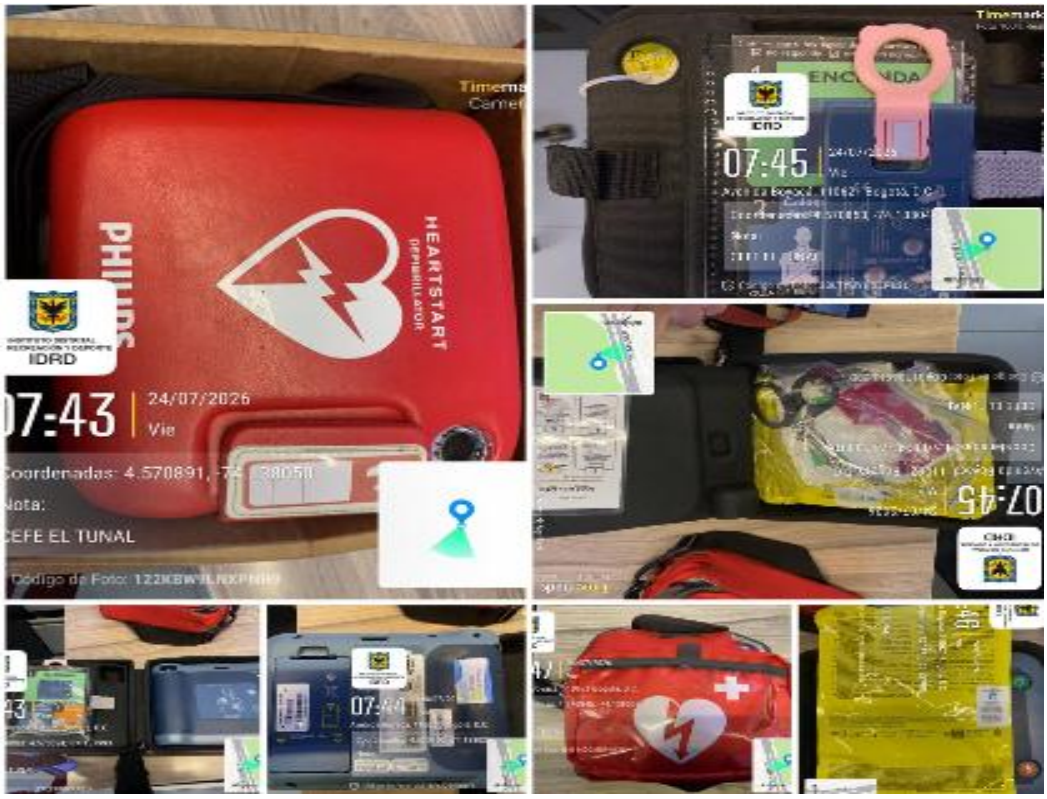
BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

JULIO 24 2026 REVISION DE BIOMEDICOS PARQUE TUNAL





JULIO 24 2026 REVISION DEA PHILLIPS MONITOREO CEFE TUNAL



JULIO 24 2026 REVISION DEA SCHILLER MONITOREO CEFE TUNAL



JULIO 24 2026 REVISION DE BIOMEDICOS CEFE TUNAL



Anexo soportes obligaciones específicas
JULIO-2026
JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ IDRD CTO 0706-2026

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parques y escenarios bajo administración del instituto distrital de recreación y deportes IDRD

Obligación No. 6: Mantener el área de trabajo en condiciones óptimas, realizando la limpieza y mantenimiento semanal de equipos, insumos y dispositivos médicos; realizar la verificación de rótulos, envases y fechas de los insumos para garantizar su uso adecuado, registrando esta actividad en el formato correspondiente.

Actividad 6 Durante el mes de 1 al 31 de julio 2026 se realiza limpieza y desinfección, de puntos de enfermería, tablas rígidas camillas fijas, sillas de ruedas, mesas donde se encuentran los insumos, lokers gabinetes, rotulación de insumos, se da nueva reubicación a las cosas, con su respectiva evidencia fotográfica.

ANEXOS

- **02 julio** limpieza, desinfeccion y rotulacion insumos Parque Tunal
- **02 julio** limpieza y desinfeccion biomedicos parque Tunal.
- **05 julio** limpieza, desinfeccion y rotulacion insumos CEFE Tunal
- **05 julio** limpieza y desinfeccion biomedicos CEFE Tunal
- **09 julio** limpieza y desinfección enfermería parque Tunal
- **10 julio** limpieza y desinfección enfermería CEFE Tunal
- **11 julio** limpieza y desinfección enfermería polideportivo.
- **18 julio** Limpieza y desinfección de camillas CEFE Tunal
- **20 julio** Limpieza y desinfección de camillas parque Tunal.
- **21 julio** limpieza y desinfección enfermería polideportivo.
- **24 julio** limpieza y desinfección enfermería parque Tunal.
- **24 julio** limpieza y desinfeccion biomedicos CEFE Tunal.

ESPACIO EN BLANCO

02 julio limpieza, desinfeccion y rotulacion insumos Parque Tunal



02 julio limpieza y desinfeccion biomedicos parque Tunal.



05 julio limpieza, desinfeccion y rotulacion insumos CEFE Tunal



02 julio limpieza y desinfeccion biomedicos CEFE Tunal

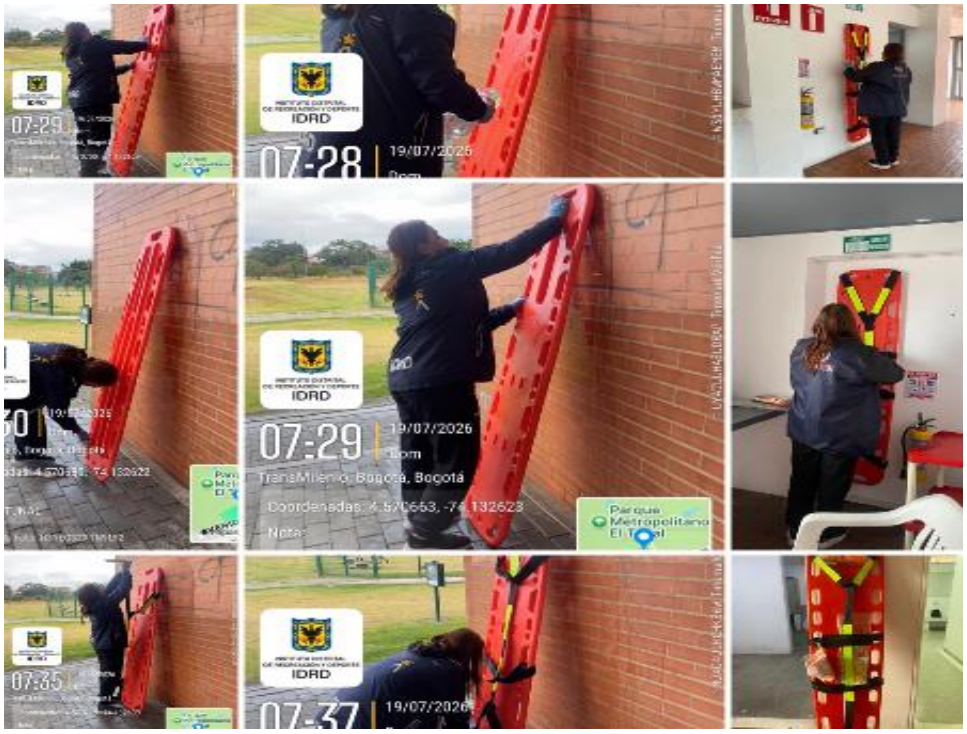


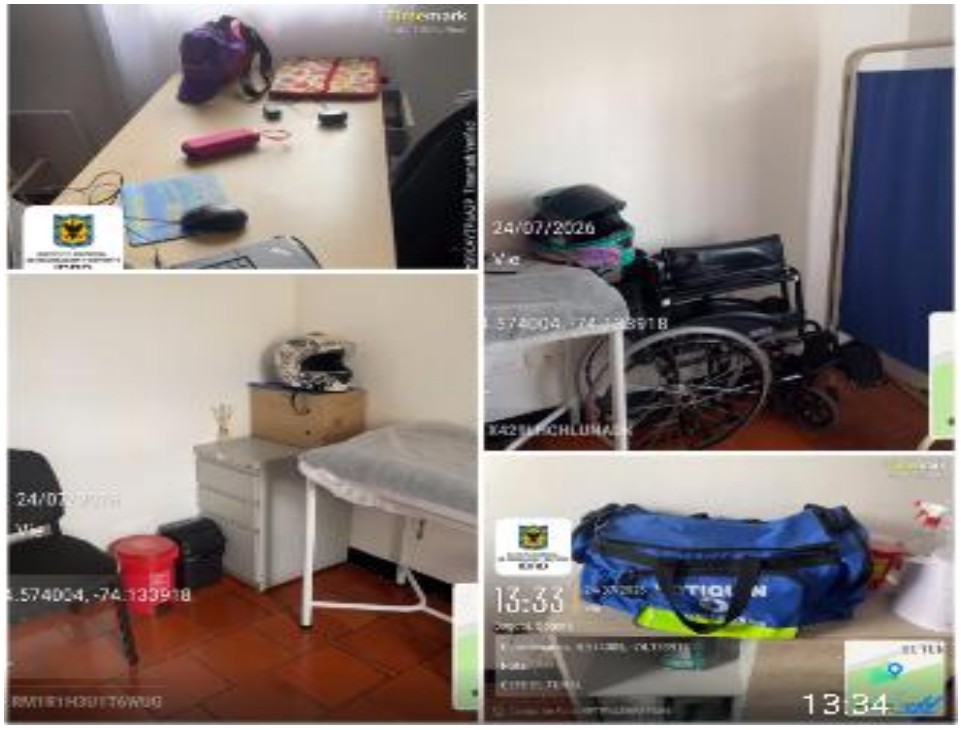
09 julio limpieza y desinfección enfermería parque Tunal

10 julio limpieza y desinfección enfermería CEFE Tunal


11 de Julio limpieza y desinfección enfermería polideportivo Tunal

18 Julio Limpieza y desinfección de camillas CEFE Tunal


19 Julio Limpieza y desinfección de camillas parque Tunal

20 Julio limpieza y desinfección enfermería polideportivo


24 Julio limpieza y desinfección enfermería parque Tunal

24 Julio limpieza y desinfeccion biomedicos Cefe Ciudad Tunal


Anexo soportes obligaciones específicas
JULIO-2026

JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ IDRD CTO 0706-2026

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados

OBLIGACIÓN 7: Participar en los procedimientos de prevención y atención de emergencias conforme a las normas técnicas legales y al Plan de Emergencias y Contingencias del parque o escenario.

ACTIVIDAD: Durante el periodo comprendido 1 al 31 de julio 2026 se realizaron actividades en los eventos, procedimientos de prevención y promoción de emergencia en CEFE Tunal y parque estructurante el Tunal, se realiza seguimientos a los elementos de atención de emergencias en los cuales están camillas tipo FEL mediante el formato "inspección de camillas" dejando consignado en la respectiva acta lo encontrado con registro fotográfico y envió de los mismos al correo electrónico a la supervisión contrato y administración del escenario.
Se realiza validación de los recursos de atención en salud en el evento AGUILA en la plaza de eventos del parque Tunal.

CAMILLAS FEL PARQUE TUNAL
Julio 02 2026 Validación de las camillas del parque tunal: Julio 2 del 2026. Hallazgos: Cuentan con 7 camillas tipo FEL, las cuales estas distribuidas de la siguiente manera: ➢ Puerta 1: Sin novedad. ➢ Puerta 2: Sin novedad. ➢ Puerta 4: Falta de inmovilizadores cefálicos. ➢ Puerta 5: Falta de inmovilizadores cefálicos. ➢ Casa del adulto mayor: Falta de inmovilizadores cefálicos. ➢ Plazoleta de eventos: Sin novedad ➢ Administración: Sin novedad. Las camillas de las puertas se encuentran en la caseta de vigilancia bajo llave, por custodia de estas, sin que sean fácilmente identificadas por los usuarios, y a la espera que llegue el vigilante para poder acceder a ellas.

Julio 03 2026 Se realiza verificación de apoyo para la fanzone, contamos con 3 puntos MEC, 3 médicos, 20 aux de enfermería distribuidos de manera estratégica, 1 ambulancia básica y 1 ambulancia medicalizada, equipos verificados por encargados de la secretaría de salud en el PMU.
05 Julio 2026 Se realiza revisión de las camillas del Cefe Tunal ubicadas en el ingreso de la enfermería de la piscina, 1 blanca frente a la piscina recreativa o de niños, 2 en piscinas semiolímpicas una en cada costado, 1 blanca en punto de enfermería ubicada en polideportivo, con sus respectivos cuellos, inmovilizadores cervicales y correas de sujeción, sin embargo en revisión de camillas se solicita sean cambiadas las camillas blancas todas en buen estado general constatada en acta realizada el día 4 de enero con su respectiva evidencia fotográfica.

Julio 05 2026 Se realiza y envía correo a la jefe Adriana con copia a la administración del CEFE y parque Tunal.

Julio 05 2026 Punto de donación 🩸 banco de sangre IDCBIS inicio9:30 -15:00, no se reciben B+, meta 25 donantes, Tania Ávila, aux, María Díaz jefe, Steven Borda promotor.

Julio 19 2026 Punto de donación de sangre 🩸 IDCBIS de 9:00 am-17:00 pm todos los tipos. AB + multíparas, Geraldine Melo jefe enfermería Laura Torres Enfermera Tatiana Sánchez Enfermera, Yudy Castro enfermera.

Julio 20 2026 Punto de donación de sangre 🩸 Hemolife de 8:30-16:30, meta 25 personas, todos los tipos menos AB +, jefe de enfermería Aura Sisa, aux Paola Arévalo, Juliana Duque.

Julio 20 2026 Ensayos para las competencias de nacionales de porras, de 8:30 am À 16:00 a cargo del profesor Milton Acero.

Puerta 1	Puerta 2	Puerta 4	Puerta 5	Adulto Mayor	Plaza de Eventos	Administracio



ACTAS DE CAMILLAS PARQUE TUNAL

FORMATO INSPECCIÓN DE CAMILLAS

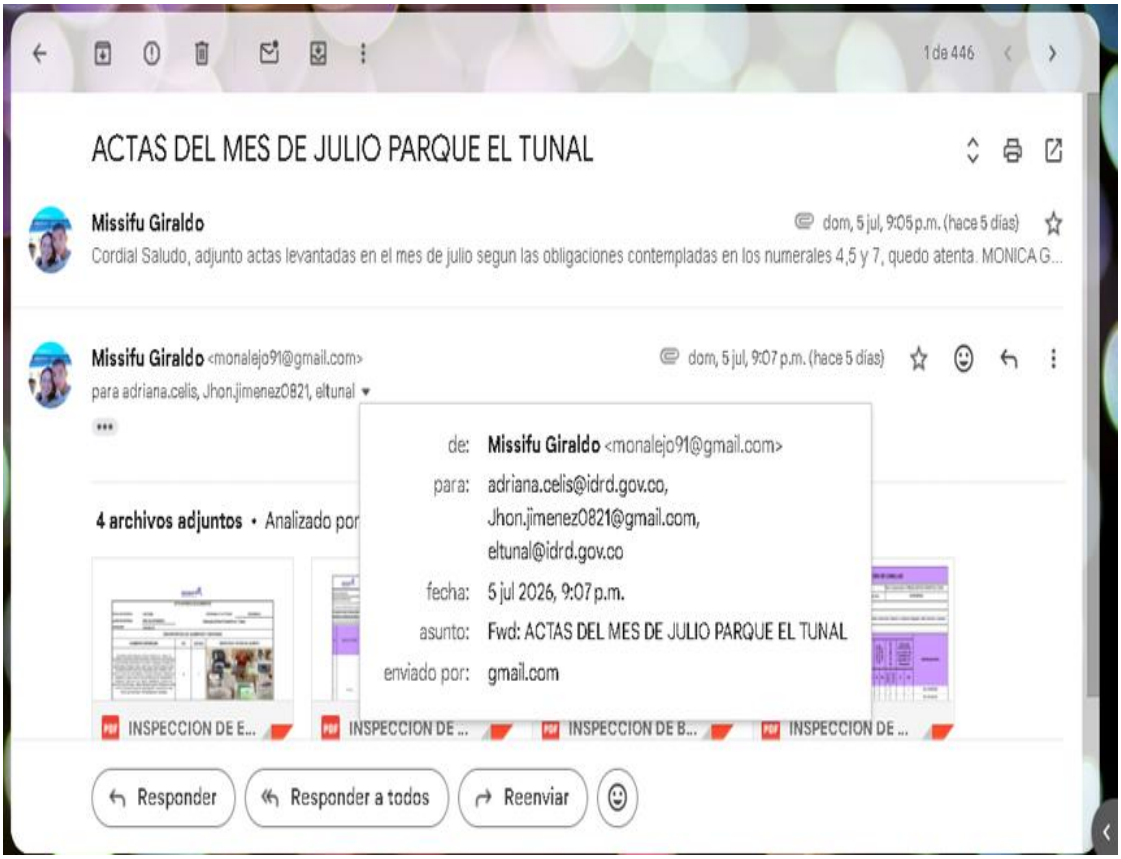
Fecha de Inspección:	2-jul-26	Hora: 10:00	Sitio a inspeccionar: PARQUE ESTRUCTURANTE EL TUNAL
Inspección realizada por:	MONICA GIRALDO / JHON ALEXANDER JIMENEZ	Responsable del Sitio:	ENFERMERIA

1. Realice la inspección visual y funcional de cada uno de los ítems relacionados con el estado de la camilla
2. Registre el resultado de la inspección marcando con una "X" en la columna correspondiente (Sí / No).
3. Para los ítems de estado general, marque con una "X" en la opción que corresponda: Bueno: si el ítem está en óptimas condiciones. Regular: si presenta desgaste, fallas menores o requiere mantenimiento.
4. Escriba cualquier observación relevante que considere importante informar.

No	Ubicación de la Camilla	ESTADO DE LA CAMILLA																			OBSERVACIONES	
		¿Se encuentra visible?		¿Es de fácil acceso?		¿Hay elementos que la obstruyan?		¿Se encuentra señalizada?		¿El soporte se encuentra en buenas condiciones?		¿Cuenta con correas de seguridad?		¿Cuenta con sujetadores para agarre?		¿Cuenta con Inmovilizador superior?		¿Estado General?		protección contra polvos y/o sustancias químicas y/o expuesta a la intemperie		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Bueno	Regular	SI	NO	
1	PUERTA # 1		X		X		X	X		X		X		X		X		X			X	SIN NOVEDAD
2	PUERTA # 2		X		X		X	X		X		X		X		X		X			X	SIN NOVEDAD
3	PUERTA # 4		X		X		X	X		X		X		X			X	X			X	PENDIENTE CEFALICO / ESTA BAJO LLAVE EN UN CUARTO POR CUSTODIA
4	PUERTA # 5		X		X		X	X		X		X		X			X	X			X	PENDIENTE CEFALICO / ESTA BAJO LLAVE EN UN CUARTO POR CUSTODIA
5	PLAZOLETA DE EVENTOS		X		X		X	X		X			X	X			X				X	ESTA SE ENCUENTRA GUARDADA YA QUE EN EL MOMENTO EL ESPACIO ESTA ALQUILADO PARA UN EVENTO PRIVADO.
6	CASA ADULTO MAYOR	X		X		X	X	X		X		X		X			X	X			X	PENDIENTE CEFALICO / ESTA
7	ADMINISTRACION	X		X		X	X	X		X		X		X		X		X			X	SIN NOVEDAD

INSPECCIONÓ: ENFERMERIA	RESPONSABLE DEL SITIO DONDE SE HACE LA INSPECCIÓN:
NOMBRE: MONICA GIRALDO / JHON ALEXANDER JIMENEZ	ESTEFANIA MARIN HENAO
FIRMA:	FIRMA: Estefania Marin H.

CORREO PARQUE TUNAL



CAMILLAS CEFE TUNAL



ACTAS DE CAMILLAS CEFE TUNAL

BOGOTÁ Instituto Distrital de Recreación y Deporte

FORMATO INSPECCIÓN DE CAMILLAS

Fecha de inspección:	5-jul-26	Hora: 17:00	Sitio a inspeccionar: CEFE TUNAL
Inspección realizada por:	MONICA GIRALDO/JHON ALEXANDER JIMENEZ	Responsable del sitio:	ENFERMERIA

1. Realice la inspección visual y funcional de cada uno de los ítems relacionados con el estado de la camilla

2. Registre el resultado de la inspección marcando con una "X" en la columna correspondiente (SI / No).

3. Para los ítems de estado general, marque con una "X" en la opción que corresponda: Bueno: si el ítem está en óptimas condiciones. Regular: si presenta desgaste, fallas menores o requiere mantenimiento.

4. Escriba cualquier observación relevante que considere importante informar.

No	Ubicación de la Camilla	ESTADO DE LA CAMILLA																				OBSERVACIONES
		¿Se encuentra visible?		¿Es de fácil acceso?		¿Hay elementos que la obstruyan?		¿Se encuentra señalizada?		¿El soporte se encuentra en buenas condiciones?		¿Cuenta con correas de seguridad?		¿Cuenta con sujetadores para agarre?		¿Cuenta con inmovilizador superior?		¿Estado General?		protección contra polvos y/o sustancias químicas y/o expuesta a la intemperie		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Bueno	Regular	SI	NO	
1	ENFERMERIA	x			x		x	x	x				x	x		X			X		X	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES
2	SEMOLIMPICA	x			x		x	x		x		x		x		X		X			X	N/A
3	SEMOLIMPICA	x			x		x	x		x		x		x		X		X			X	N/A
4	RECREATIVA	x			x		x	x		x		x		x		X		X			X	N/A
5	POLIDEPORTIVO		X			X	X	X	X				X	X			X		X		X	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES
6																						

INSPECCIONÓ: ENFERMERIA

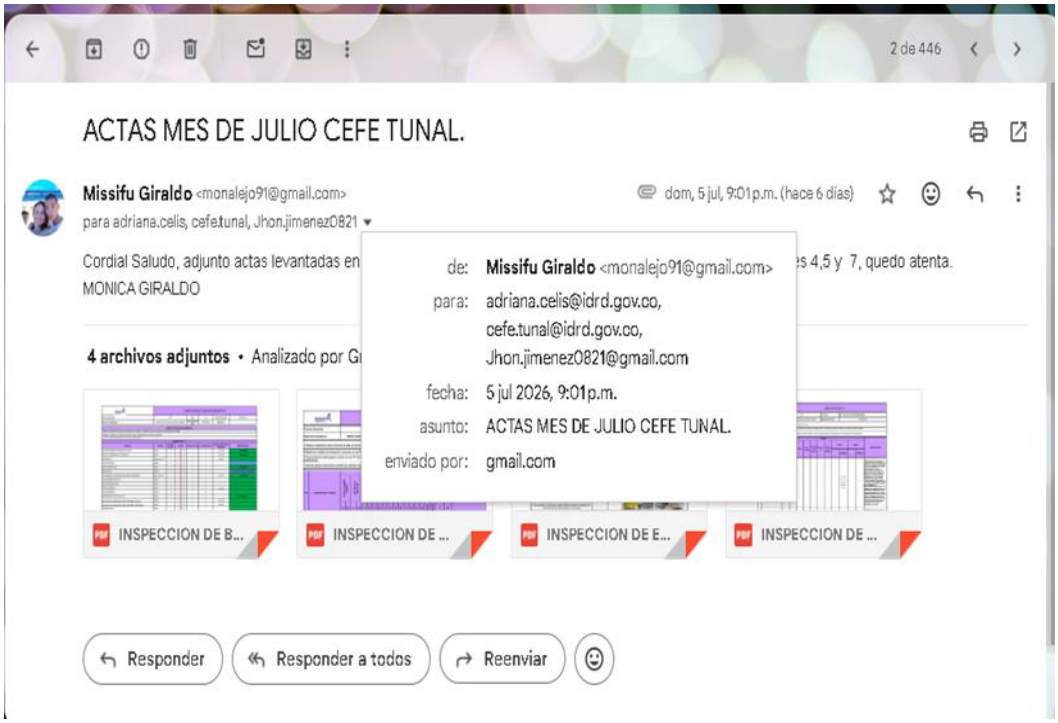
NOMBRE:MONICA GIRALDO/JHON ALEXANDER JIMENEZ

FIRMA:

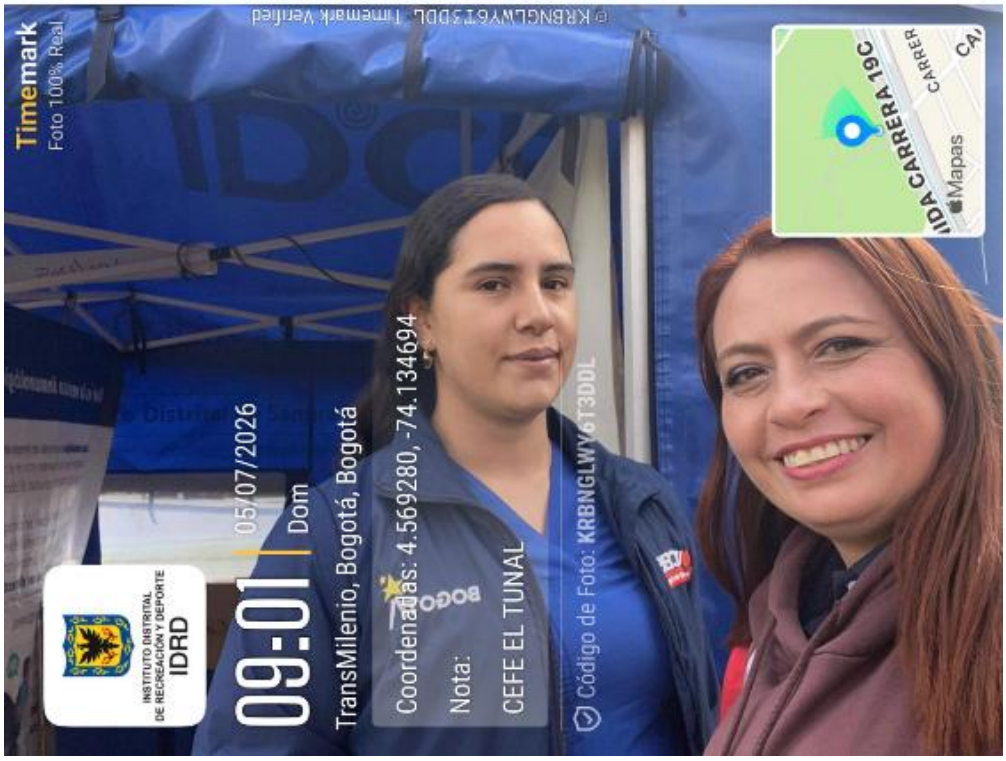
RESPONSABLE DEL SITIO DONDE SE HACE LA INSPECCIÓN:

NOMBRE:

FIRMA:

CORREO CEFE TUNAL

Julio 03 2026 Se realiza verificación de apoyo para la fanzone 16:00-00:00


Julio 05 2026 Punto de donación 🩸 banco de sangre IDCBIS inicio9:30 -15:00



Julio 19 2026 Punto de donación de sangre 🩸 IDCBIS de 9:00 am-17:00 pm



Julio 20 2026 Punto de donación de sangre 🩸 Hemolife de 8:30-16:30

Julio 20 2026 Ensayos para las competencias de nacionales de porras de 8:30- 16:00

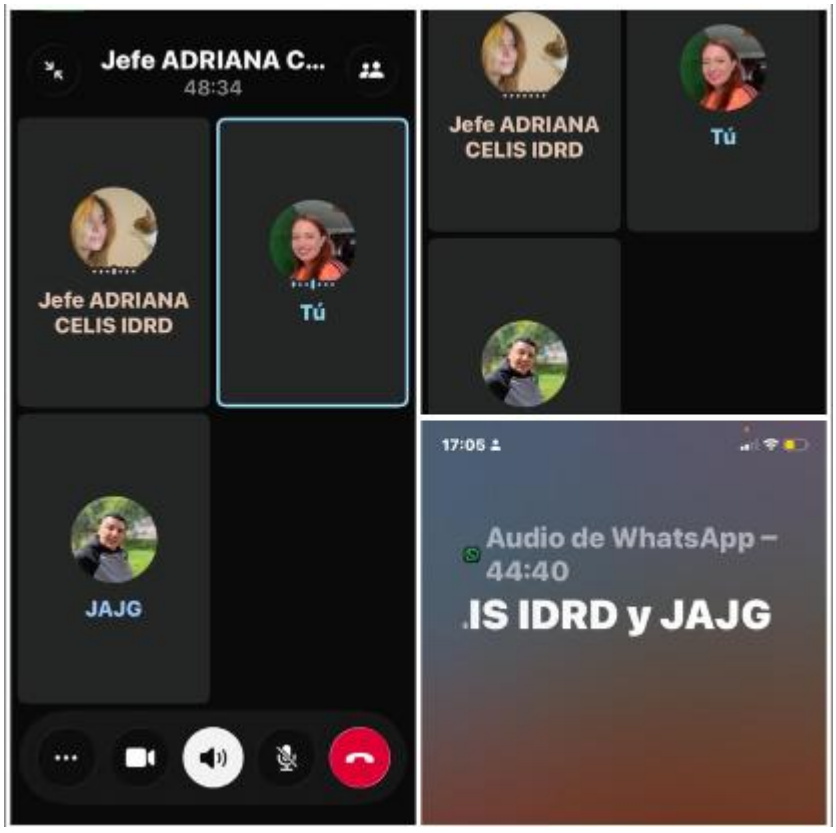

Anexo soportes obligaciones específicas

JUNIO – 2026

JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ - IDRD CTO 0706-2026.

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el idrd sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

OBLIGACIÓN 8: Asistir a las capacitaciones y reuniones programadas, estableciendo estrategias de comunicación con el equipo de trabajo para garantizar la transmisión oportuna y clara de información al supervisor.

En el periodo comprendido del mes de julio se asiste a 1 reunión vía llamada de whatApp y/o reunión programada de manera virtual el dia 23 de julio con el apoyo de la supervisión, Adriana Celis y la compañera Monica Giraldo.


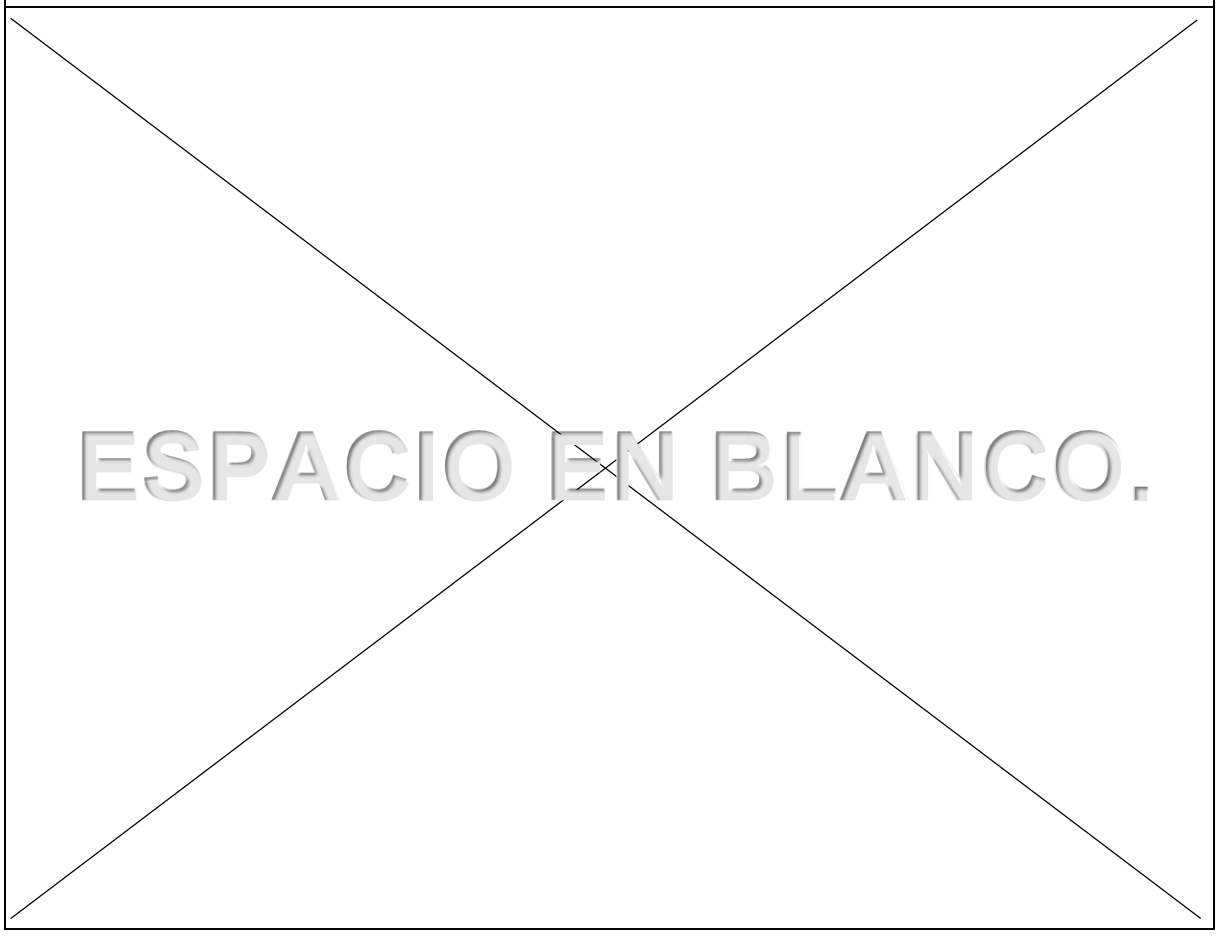
Anexo soportes obligaciones específicas

JULIO -2026

JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ - IDRD CTO 0706-2026

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el idrd sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados

OBLIGACIÓN 9: Apoyar la proyección y presentación oportuna de respuestas a solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y otros requerimientos relacionados con los proyectos y actividades de la Subdirección Técnica de Parques, asegurando calidad y veracidad en los contenidos.

En el periodo comprendido en el mes de Julio no se evidencian solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y otros requerimientos relacionados con la prestación del servicio, del objeto contractual.


Anexo soportes obligaciones específicas

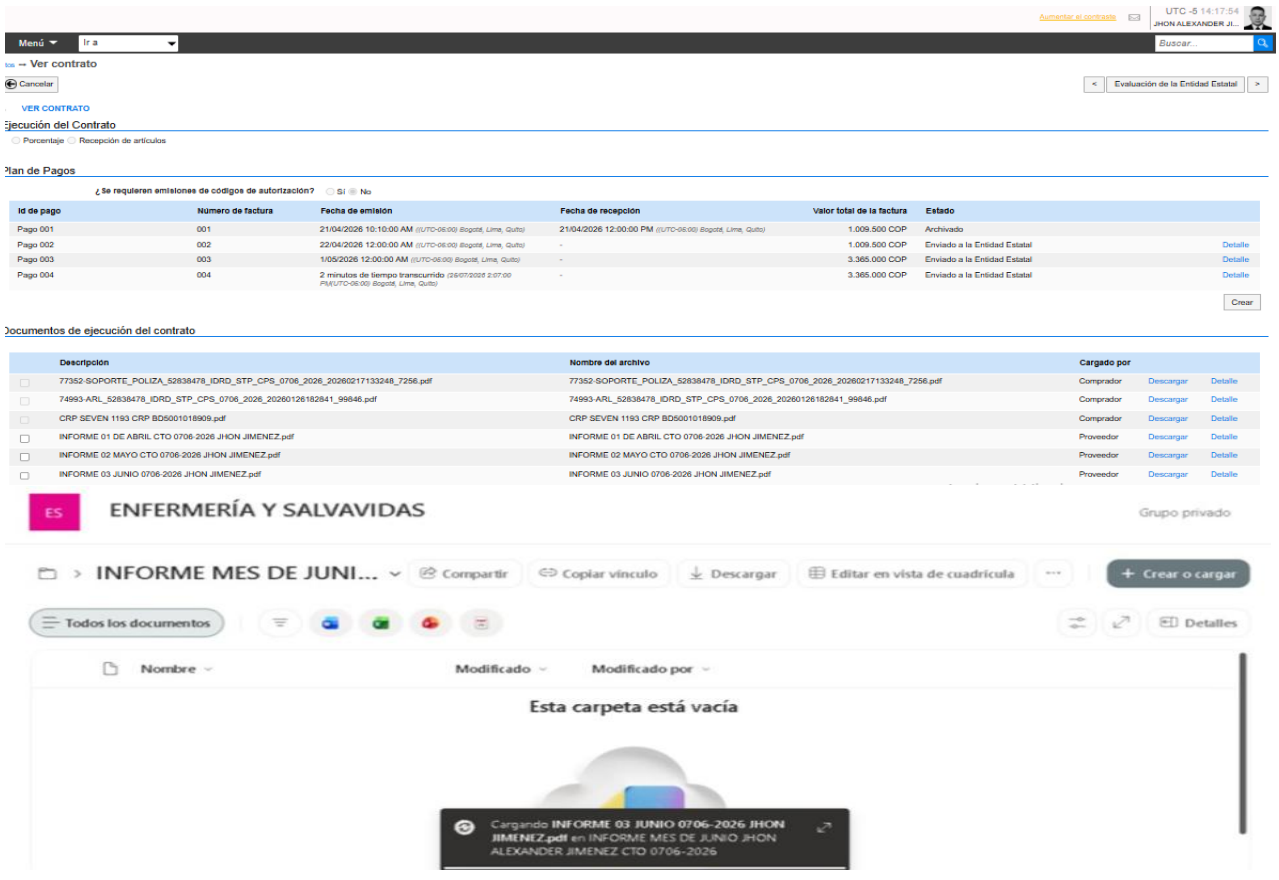
JULIO – 2026

JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ - IDRD CTO 0706-2026

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el idrd sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

OBLIGACIÓN 10: Elaborar y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión realizada, debidamente firmado por el supervisor, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, dentro de los plazos establecidos.

Se carga en la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión realizada, del mes de Junio, debidamente firmado por el supervisor.



Anexo soportes obligaciones específicas

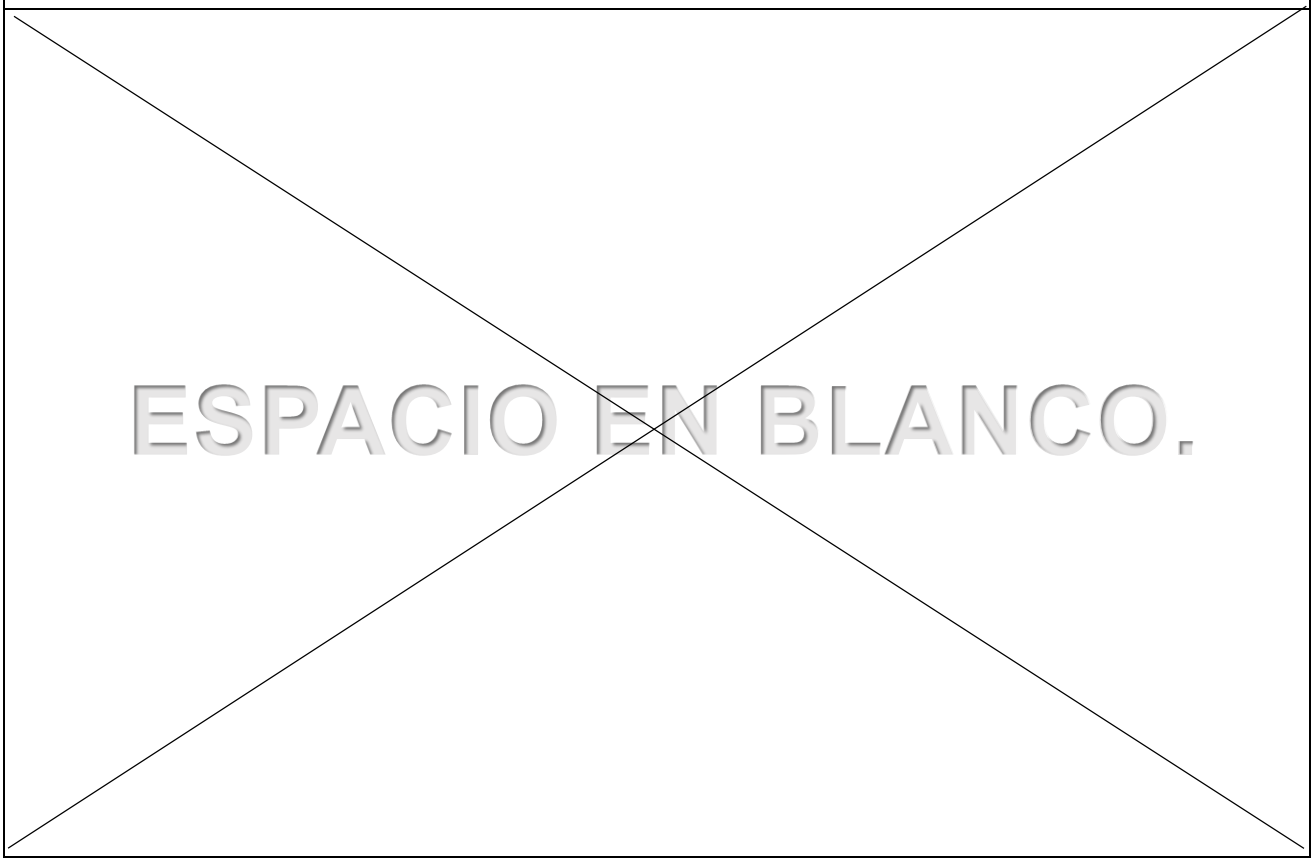
JULIO – 2026

JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ - IDRD CTO 0706-2026

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el idrd sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

OBLIGACIÓN 11: Cumplir con las demás responsabilidades asignadas por el supervisor que estén relacionadas con el objeto del contrato, incluyendo el diligenciamiento de la bitácora de actividades.

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio del 2026, se asiste a la programación de actividades solicitadas para el parque y CEFE el tinal donde se realizan las actividades del ojeto del contrato, en la validación de insumos, elementos y dispositivos médicos, asi como la validación de los recorridos de los escenarios, atención de usuarios en primeros auxilios, capacitaciones y socializaciones según requerimientos, se anexa bitácora de actividades diarias.



BITACORA DE ACTIVIDADES.

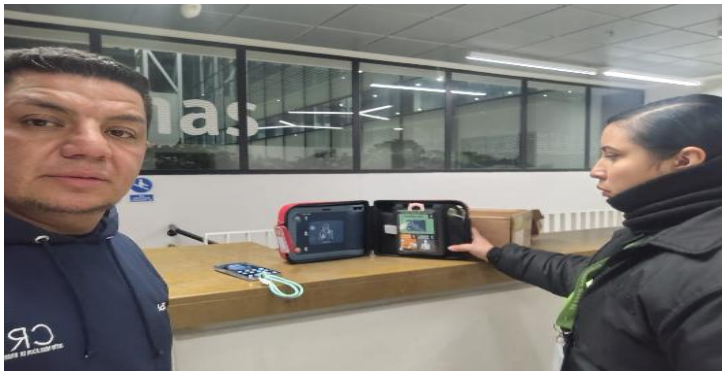
FECHA: 01 AL 31 DE JULIO DEL 2026.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ

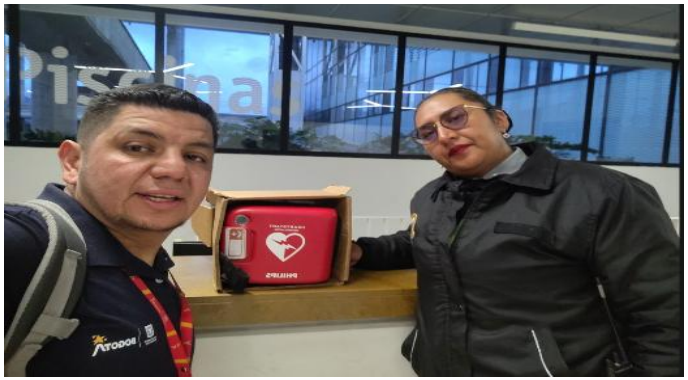
EVIDENCIAS No CONTRATO: IDRD CTO 0706-2026

FECHA	FUNCIONES REALIZADAS	EVIDENCIA
01 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
02 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	

03 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
4 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
7 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañaminet a los usuarios asistentes al CEFE sin atencion de pacientes, brindando capacitancion a los usuarios de DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Enfoque en los CEFE y Parques del IDRD sin mas novedades.	

8 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañaminet a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con la atencion de (2) pacientes por parte del CEFE sin mas novedades.	
9 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañaminet a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con la atencion de (1) paciente por parte del CEFE sin mas novedades.	
10 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	

11 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
12 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
13 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañaminet a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL apoyando la validacion del recurso en salud del evento ADULTO MAYOR y la a tencion de un paciente del Parque, sin mas novedades.	

15 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
16 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
17 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	

18 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos y la atencion a un paciente en el parque, por paro cardio respiratorio con apoyo de atencion del CRUE y activacion de la linea 123 el cual fallece.	
21 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
22 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	

23 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
25 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
26 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	

28 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
29 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	
30 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	

31 de Julio del 2026	Se asiste a la jornada, en acompañamineto a los usuarios asistentes al CEFE y PARQUE TUNAL con verificacion y validacion de los elementos de atencion de primeros auxilios como dispositivos y equipos.	

JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ

NOMBRE Contratista